

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BARBADOS

PROGRAMA PARA FORTALECER LOS SERVICIOS SOCIALES EN BARBADOS II

(BA-L1062)

PROPUESTA DE PRÉSTAMO

Este documento fue preparado por el equipo de proyecto integrado por Luis Tejerina, jefe del equipo de proyecto (SCL/SPL); Dulce Baptista, jefa de equipo suplente (SCL/SPL); Ofir Marer, Romina Tomé, Beatrice Fabiani, Juan Manuel Sandoval Ayala, Gael Fostier de Moraes, David Kaplan y Lim Chae Hyun (SCL/SPL); Isabel Delfs Ilieva (SCL/HNP); Monserrat Bustelo y Nadin Medellin (SCL/GDI); Shamar Blenman y Cloe Ortiz de Mendivil (CCB/CBA); Mónica Centeno Lappas (LEG/SGO); Naveen Jainauth-Umrao (VPC/FMP); y Jennifer Doherty (CSD/CCS).

De conformidad con la Política de Acceso a Información el presente documento se divulga al público de forma simultánea a su distribución al Directorio Ejecutivo del Banco. El presente documento no ha sido aprobado por el Directorio. Si el Directorio lo aprueba con modificaciones, se pondrá a disposición del público una versión revisada que sustituirá y reemplazará la versión original.

ÍNDICE

RESUMEN DEL PROYECTO

I.	DESCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RESULTADOS.....	2
	A. Antecedentes, problema abordado y justificación	2
	B. Objetivo, componentes y costos	25
	C. Indicadores de resultados clave	26
II.	ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO Y RIESGOS PRINCIPALES	28
	A. Instrumentos financieros	28
	B. Riesgos para las salvaguardias ambientales y sociales	29
	C. Riesgos fiduciarios	29
	D. Otros riesgos y temas clave.....	29
III.	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO.....	30
	A. Resumen del plan de implementación	30
	B. Resumen del plan de seguimiento de los resultados.....	30
IV.	CARTA DE POLÍTICA	31

ANEXOS

Anexo I	Resumen de la Matriz de Efectividad en el Desarrollo
Anexo II	Matriz de Política
Anexo III	Matriz de Resultados

ENLACES

REQUERIDOS:

1. [Carta de política](#)
2. [Matriz de medios de verificación](#)
3. [Plan de seguimiento y evaluación](#)

OPCIONALES:

1. [Matriz comparativa para la segunda operación y operaciones posteriores](#)
2. [Anexo sobre cambio climático](#)
3. [Impactos estimados](#)
4. [Valor agregado por el BID](#)
5. [Bibliografía](#)

SIGLAS Y ABREVIATURAS

BERT	<i>Barbados Economic Recovery and Transformation</i> (Recuperación Económica y Transformación de Barbados)
FMI	Fondo Monetario Internacional
ISEE	<i>Identification, Stabilization, Enablement and Empowerment</i> (Identificación, Estabilización, Habilitación y Empoderamiento)
MFEI	<i>Ministry of Finance, Economic Affairs, and Investment</i> (Ministerio de Finanzas, Asuntos Económicos e Inversiones)
MIS	sistema de gestión e información
MLSP	<i>Ministry of Labor, Social Security and Third Sector</i> (Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Sector Terciario)
MPEA	<i>Ministry of People Empowerment and Elder Affairs</i> (Ministerio de Empoderamiento Ciudadano y Asuntos de Adultos Mayores)
NIF	<i>National Insurance Fund</i> (Fondo Nacional de Seguro)
NIS	<i>National Insurance Scheme</i> (Sistema Nacional de Seguro)
NISS	<i>National Insurance and Social Security Service</i> (Servicio Nacional de Seguro y Seguridad Social)
PBP	préstamo programático en apoyo de reformas de política
PIB	producto interno bruto

RESUMEN DEL PROYECTO

BARBADOS PROGRAMA PARA FORTALECER LOS SERVICIOS SOCIALES EN BARBADOS II (BA-L1062)

Términos y condiciones financieros							
Prestatario			Facilidad de Financiamiento Flexible^(a)				
Gobierno de Barbados			Plazo de amortización:	20 años			
Organismo ejecutor			Período de desembolso:	12 meses			
Ministerio de Finanzas, Asuntos Económicos e Inversiones (MFEI)			Período de gracia:	5,5 años ^(b)			
			Tasa de interés:	Basada en la SOFR			
Fuente	Monto (US\$)	%	Comisión de crédito:	(c)			
BID (Capital Ordinario):	100.000.000	100	Comisión de inspección y vigilancia:	(c)			
Total:	100.000.000	100	Vida promedio ponderada:	12,75 años			
			Moneda de aprobación:	Dólar estadounidense			
Esquema del proyecto							
<p>Objetivo/descripción del proyecto: El objetivo general es fortalecer la efectividad y la eficiencia de las políticas sociales y la sostenibilidad de la seguridad social en Barbados. Los objetivos específicos son (i) mejorar la eficiencia administrativa de la protección social contributiva y no contributiva; (ii) fortalecer el marco institucional y normativo para mejorar la cobertura y la calidad de las políticas de promoción de la igualdad de género, la inclusión de personas con discapacidad y la protección de los grupos vulnerables, y (iii) reforzar la sostenibilidad a largo plazo de la seguridad social.</p> <p>Esta operación de préstamo es la segunda de dos operaciones consecutivas técnicamente vinculadas, pero independientes desde el punto de vista financiero y contractual, en la modalidad de préstamo programático en apoyo de reformas de política (PBP) y de conformidad con el documento titulado Préstamos en Apoyo de Reformas de Política: Directrices sobre Preparación y Aplicación (CS-3633-2).</p>							
<p>Condiciones contractuales especiales previas al primer y único desembolso del segundo préstamo programático en apoyo de reformas de política: El primer y único desembolso de los recursos del préstamo estará sujeto al cumplimiento por parte del prestatario de las condiciones de reformas de política contempladas en la matriz de política (Anexo II), la carta de política y cualquier otra condición establecida en el contrato de préstamo correspondiente (párrafo 3.2).</p>							
Excepciones a las políticas del Banco: Ninguna							
Alineación estratégica							
Objetivos^(d):	O1 <input checked="" type="checkbox"/>		O2 <input checked="" type="checkbox"/>	O3 <input type="checkbox"/>			
Ámbitos de enfoque operativo^(e):	EO1 <input type="checkbox"/>	EO2-G <input checked="" type="checkbox"/> EO2-D <input checked="" type="checkbox"/>	EO3 <input checked="" type="checkbox"/>	EO4 <input checked="" type="checkbox"/>	EO5 <input type="checkbox"/>	EO6 <input type="checkbox"/>	EO7 <input type="checkbox"/>

^(a) En virtud de la Facilidad de Financiamiento Flexible (FN-655-1), el prestatario tiene la opción de solicitar modificaciones al calendario de amortización, así como conversiones de moneda, tasas de interés, productos básicos y protección contra catástrofes. Al considerar esas solicitudes, el Banco tendrá en cuenta factores de carácter operativo y de gestión de riesgos.

^(b) En virtud de las opciones de reembolso flexible de la Facilidad de Financiamiento Flexible, se puede modificar el período de gracia a condición de que no se excedan la vida promedio ponderada original y la fecha de amortización final indicadas en el acuerdo de préstamo.

^(c) La comisión de crédito y la comisión de inspección y vigilancia serán establecidas periódicamente por el Directorio Ejecutivo como parte de su revisión de los cargos financieros del Banco, de conformidad con las políticas correspondientes.

^(d) O1 (reducir la pobreza y la desigualdad); O2 (abordar el cambio climático); y O3 (impulsar el crecimiento regional sostenible).

^(e) EO1 (biodiversidad, capital natural y acción por el clima); EO2-G (igualdad de género); EO2-D (inclusión de grupos de población diversos); EO3 (capacidad institucional, Estado de derecho y seguridad ciudadana); EO4 (protección social y desarrollo del capital humano); EO5 (desarrollo productivo e innovación por medio del sector privado); EO6 (infraestructura sostenible, resiliente e inclusiva); y EO7 (integración regional).

I. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO DE RESULTADOS

A. Antecedentes, problema abordado y justificación

- 1.1 Esta es la segunda de una serie de dos operaciones individuales en la modalidad de préstamo programático en apoyo de reformas de política (PBP). El Directorio Ejecutivo del Banco aprobó la primera operación de la serie el 29 de noviembre de 2023 (Programa para Fortalecer los Servicios Sociales en Barbados – ([5827/OC-BA](#))).

1. Evaluación macroeconómica y social

- 1.2 **Contexto macroeconómico y fiscal.** Barbados es una pequeña isla en desarrollo con una economía muy concentrada en el sector turístico. Se estima que la población asciende a 269.090 habitantes² y, en 2023, el producto interno bruto (PIB) per cápita se cifró en US\$22.167. Desde el principio de la crisis financiera mundial en 2008, el crecimiento ha sido lento y la tasa anual de crecimiento del PIB real entre 2008 y 2019 se situó en un promedio de -0,8%³. Además, los déficits fiscales recurrentes dieron lugar a crecientes niveles de deuda pública y a un coeficiente deuda/PIB que alcanzó 143% en el ejercicio fiscal 2017/2018. Dada esta situación insostenible, en 2018 el Gobierno de Barbados puso en marcha el Plan de Recuperación Económica y Transformación de Barbados (BERT) para restablecer la sostenibilidad fiscal y de la deuda, aumentar las reservas internacionales del país, promover el crecimiento económico sostenido y emprender un programa cuatrienal en el marco del Servicio Ampliado del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobado en 2018.
- 1.3 Pese a los buenos resultados que obtuvo este programa, la conmoción económica que provocó la pandemia dio lugar a ajustes de los objetivos cuantitativos y a atrasos en los parámetros de referencia estructurales. El PIB real cayó 15,1% en 2020 y 0,3% en 2021. El gobierno actualizó su plan de desarrollo con el plan BERT 2022 para seguir adelante con el programa de reformas centrándose en políticas para generar un crecimiento sostenible e inclusivo y acrecentar la resiliencia mediante la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos⁴. El Plan BERT 2022 cuenta con el respaldo de un acuerdo trienal en el marco del Servicio Ampliado del FMI complementado con un acuerdo del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad de esa institución aprobado en diciembre de 2022. La reactivación económica está en marcha, liderada por los sectores del turismo y la construcción. El PIB real aumentó 17,8% en 2022 y 4,1% en 2023, y se prevé que el crecimiento se reducirá a 3,9% en 2024 y convergerá a 2% a mediano plazo.
- 1.4 Barbados se encuentra en la etapa avanzada de la transición demográfica hacia una población de mayor edad. En 2023 era el país con el mayor índice de dependencia de la tercera edad entre los países miembros del BID y se prevé que seguirá siéndolo en los próximos años [40]. En 2015, las personas mayores de

² Dirección de Estadísticas de Barbados, *2021 Population and Housing Census Report*, junio de 2023. <https://stats.gov.bb/wp-content/uploads/2024/02/2021-Population-and-Housing-Census.pdf>.

³ Las cifras del PIB son de la edición de octubre de 2022 de Perspectivas de la Economía Mundial del FMI.

⁴ Véase [Barbados Economic and Transformation \(BERT\) Plan 2022: Achieving Inclusive and Sustainable Growth While Maintaining Fiscal and Debt Sustainability](#).

60 años representaban el 19,8% de la población, frente al promedio regional de 11,2% [10]. En 2020, las personas dependientes de cuidados representaban el 17,4% de la población mayor de 65 años, porcentaje que se prevé alcanzará 19,8% en 2050 al pasar de 8.000 personas a 15.000 personas [11]. El hecho de que, con el tiempo, menos personas contribuirán a los sistemas de pensiones incide en la sostenibilidad de estos sistemas. A nivel de los hogares, solo el 2% de los cuidadores a domicilio son hombres. Las mujeres están sujetas con mayor frecuencia a la dependencia de cuidados y constituyen la mayoría de los trabajadores en una ocupación con escasa capacitación, que es susceptible al estrés y el desgaste, y bien puede conducir a absentismo repetitivo y servicios de baja calidad [11].

- 1.5 **Situación de la seguridad social contributiva.** El sistema de pensiones de Barbados se caracteriza por la elevada cobertura de las pensiones contributivas de los empleados, pero por la baja cobertura de los trabajadores autónomos, dado que las pensiones no contributivas son un pequeño componente de la cobertura de las pensiones. El sistema de pensiones ofrece tasas de sustitución de aproximadamente 58% del salario, porcentaje similar al promedio de América Latina y el Caribe. El sistema enfrenta graves dificultades en términos de sostenibilidad y se prevé que el fondo de reserva se agotará en 2036.
- 1.6 **Los trabajadores autónomos tienen una menor protección contra los riesgos.** El trabajo autónomo representa el 18,1% del empleo total. La participación en las pensiones del Servicio Nacional de Seguro y Seguridad Social (NISS) es obligatoria para todos los trabajadores en relación de dependencia y autónomos, pero, a partir de 2020, solo el 20% de los trabajadores autónomos realizan aportes al menos una vez al año, frente a casi el 90% de los trabajadores del sector privado en empleos formales, por lo que este grupo es especialmente vulnerable al riesgo de pobreza en la vejez. También cabe señalar que el 24,2% de los hombres activos mayores de 15 años trabajan de forma autónoma, frente al 11,7% de las mujeres de ese grupo etario [14]. Esto significa que un número importante de personas corre el riesgo de no tener suficientes aportes para la pensión al momento de la jubilación.
- 1.7 **Se estima que el 17,2% de los hogares vive en situación de pobreza y las conmociones recientes han afectado negativamente las condiciones de vida.** En 2016, el 17,2% de los hogares (25,7% de las personas) vivía en situación de pobreza (Encuesta de Condiciones de Vida de Barbados 2016-2017); de los cuales el 61% eran hogares cuya cabeza de familia era una mujer (representan el 45% de los hogares que no son pobres). Según el Ministerio de Empoderamiento Ciudadano y Asuntos de Adultos Mayores (MPEA), tanto la pandemia de COVID-19 en 2020-2021 como el huracán Elsa en 2021 intensificaron la vulnerabilidad de los hogares. Una encuesta telefónica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) comprobó que el porcentaje de hogares que daban cuenta de ingresos inferiores al salario mínimo se había aproximadamente triplicado entre enero y abril de 2020. Además, según el estudio, en el porcentaje de hogares que no podían cumplir con los compromisos financieros durante la pandemia la representación de aquellos clasificados como vulnerables en la encuesta de 2016-2017 fue la que más aumentó, lo que destaca la necesidad de mecanismos flexibles para enfrentar situaciones volátiles. No hay datos recientes que permitan cuantificar la recuperación de los hogares ante esta conmoción, si es que la hubo. Sin embargo, como parte del diálogo iniciado a través de la serie programática, el

Banco está brindando apoyo para que se realice una nueva encuesta de condiciones de vida en 2024 con el objetivo de actualizar los datos socioeconómicos.

- 1.8 **Barbados es vulnerable a los desastres naturales y el cambio climático.** Entre 2007 y 2017 hubo 29 inundaciones y dos sequías, y en junio y julio de 2024 la isla se vio afectada por el huracán Beryl⁵, que superó varios récords meteorológicos⁶. Estas amenazas presentan riesgos para la población, la infraestructura y la economía dependiente del turismo, ya que cuatro quintas partes de la población residen en zonas de alto riesgo de amenazas naturales, donde se genera el 80% del PIB del país [2]. Los desastres afectan especialmente a los hogares pobres: el 78% de la población pobre de Barbados vive en las seis parroquias que resultaron afectadas por más de 30 desastres naturales de pequeño y mediano impacto entre 2007 y 2017⁷. Los grupos vulnerables, entre ellos (i) las mujeres (los hogares con una mujer a la cabeza de la familia tienden a ser más pobres y tienen menos oportunidades de empleo); (ii) los adultos mayores; (iii) las personas con discapacidad, y (iv) los niños, soportan una mayor carga durante un desastre, ya que tienen menos mecanismos para afrontarlo [4].
- 1.9 **A pesar de que la brecha de género en el empleo se viene reduciendo desde 2009, las mujeres siguen enfrentándose a importantes disparidades en el mercado laboral:** tasas de participación más bajas (58,1% frente a 67% de hombres en 2023), tasas de desempleo más altas (8,2% frente a 7,6%) y períodos de desempleo más altos (1,2% de las mujeres activas frente al 0,6% de los hombres llevaban más de un año buscando empleo en 2023). La tasa de participación de las mujeres, casadas o que cohabitan (como indicador de las tareas de cuidado del hogar) es inferior (79%) a la de los hombres (98%)⁸. Esta disparidad subraya el impacto de las normas sociales que asignan a las mujeres una carga desproporcionada de tareas de cuidado, lo que muchas veces hace que dediquen más tiempo al cuidado familiar y del hogar que los hombres e inhibe su plena integración en el mercado laboral [3] [5] [6].
- 1.10 **La inclusión de las personas con discapacidad es limitada.** Los datos del censo indican que 9 de cada 10 personas con discapacidad en Barbados están desempleadas. Una amplia encuesta realizada en 2022 documentó graves impedimentos para que las personas con discapacidad accedan a servicios educativos y de salud de calidad [7], lo que coincide con datos de otros países de la región. Por ejemplo, entre las personas de edades comprendidas entre los 25 y los 34 años, la brecha laboral entre las personas con y sin discapacidad promedia 18,5 puntos porcentuales [8]. Las personas con discapacidad también tienen más probabilidades de ser víctimas de violencia física y las mujeres con

⁵ <https://www.scrippsnews.com/science-and-tech/natural-disasters/at-least-4-killed-after-hurricane-beryl-hammers-barbados-and-windward-islands>.

⁶ Cálculos basados en [1]. Véase el [enlace opcional 5](#) en que figuran las referencias bibliográficas identificadas por el número entre corchetes [#].

⁷ Cálculos basados en [1] y [3].

⁸ Para hacer una comparación más precisa habría que contrastar las brechas de género en la participación laboral en función del número de niños pequeños en el hogar, pero la encuesta de población activa no permite examinar la presencia de niños en el hogar. Por ello, el estado civil se utilizó como indicador sustitutivo general de las tareas de cuidado.

discapacidad se enfrentan a una doble fuente de discriminación: su género y su discapacidad [9].

2. Aspectos institucionales y sectoriales

Gráfico 1.1. Régimen institucional de seguridad social contributiva y protección social no contributiva en Barbados



1.11 **Históricamente, el Gobierno de Barbados ha brindado seguridad social contributiva y protección social no contributiva⁹ a sus ciudadanos.** Tiene una cobertura efectiva de pensiones de vejez del 98,4%, el 65,6% de las personas con discapacidad grave percibe prestaciones de seguridad social y el 88% de los desempleados percibe subsidios por desempleo, según los datos más recientes (2020). Según la última encuesta con información sobre la protección social no contributiva [3], alrededor del 8,5% de la población (el equivalente a alrededor de la mitad de las personas pobres, aunque deben tenerse en cuenta errores de focalización al estimar la cobertura) recibe subsidios del gobierno.

1.12 **Contexto institucional de la seguridad social contributiva (Gráfico 1.1. Régimen institucional de seguridad social contributiva y protección social no contributiva en Barbados).** En 2023, el Sistema Nacional de Seguro (NIS) se transformó en el NISSS al amparo del Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Sector Terciario (MLSP). El NISSS da cobertura a empleados de la administración pública¹⁰, trabajadores del sector privado y trabajadores autónomos. También cubre las pensiones no contributivas y administra tres fondos:

⁹ La seguridad social contributiva ofrece beneficios a los trabajadores formales que se financian principalmente con aportes de empleadores y empleados. La protección social no contributiva proporciona beneficios no relacionados con la situación de empleo y se financian con impuestos generales.

¹⁰ El NIS abarca a empleados de la administración pública contratados después del 1 de septiembre de 1975 (1 de noviembre de 1975, para las personas contempladas en el Capítulo 384 del Código Legislativo de Barbados, Edición Revisada de 2007).

- (i) el Fondo Nacional de Seguro (NIF) para pensiones; (ii) el Fondo de Desempleo, y (iii) el Fondo de Indemnizaciones por Despido.
- 1.13 **El NISSS funciona con arreglo a un régimen de prestaciones definidas y paga prestaciones agrupadas en cuatro categorías:** (i) prestaciones a largo plazo (prestaciones por vejez, invalidez, discapacidad y supervivencia); (ii) prestaciones a corto plazo (prestaciones por enfermedad y maternidad, gastos de sepelio, prestaciones por desempleo e indemnizaciones por despido); (iii) prestaciones por accidentes de trabajo (prestaciones por lesiones, gastos médicos, fallecimiento y gastos de sepelio), y (iv) pensiones no contributivas (prestaciones por vejez para los pensionados que comenzaron a recibir sus pensiones antes del 31 de diciembre de 1999). En 2020, había 110.000 contribuyentes mensuales y 44.000 pensionados [16]. La cobertura es elevada entre los trabajadores del sector privado y los empleados de la administración pública, ya que más del 90% realiza al menos una contribución al año al NISSS [13]. Los pagos de pensiones representaban el 7,7% del PIB de Barbados en 2019 [28].
- 1.14 **Pensiones del gobierno.** Las pensiones del sector público se enmarcan en un régimen de prestaciones definidas no financiadas (se financian íntegramente con rentas fiscales) que abarca a empleados de la administración pública, maestros y otros funcionarios públicos, y ofrece pensiones suplementarias a las del NISSS a quienes hayan ingresado a la función pública antes del 1 de septiembre de 1975. En principio, las personas incorporadas después de esa fecha solo reciben una pensión del NISSS. No obstante, en la práctica, el gobierno mantiene el antiguo sistema, ofreciendo una compensación adicional para cubrir la diferencia entre la pensión del NISSS y lo que habrían recibido en el régimen antiguo. Hasta 2023, el Departamento del Tesoro, a través de su Unidad de Administración de Pensiones dentro del Ministerio de Finanzas, Asuntos Económicos e Inversiones (MFEI), administraba las pensiones estatales. Esta unidad se encargaba de la administración ordinaria de las prestaciones de pensión de los empleados de la administración pública, incluido el cálculo y el desembolso de los pagos de pensiones a los jubilados. Había 12.000 jubilados y 22.000 empleados de la administración pública afiliados al régimen de pensiones del Estado en 2020. El pago de pensiones de los empleados de la administración pública representó el 2,9% del PIB [28].
- 1.15 **Contexto institucional de la protección social no contributiva.** La protección social no contributiva es competencia del MPEA y funciona a través de varios departamentos y programas, como el Departamento de Bienestar Social, la Unidad Nacional para las Discapacidades, el Consejo Nacional de Asistencia, el Consejo de Cuidado Infantil, junto con otras entidades públicas, privadas y del sector terciario. Se prevé que el gasto del MPEA en 2025-2026 representará el 2,3% del gasto público total, el equivalente de 0,8% del PIB (un total de BDS\$111 millones para todos los programas del ministerio)^{11, 12}.
- 1.16 **El Programa de Asistencia Nacional,** administrado por el Departamento de Bienestar Social del MPEA, es la mayor red de seguridad social y tiene por objeto aliviar la pobreza moderada. Proporciona transferencias en efectivo y en

¹¹ https://www.barbadosparliament.com/uploads/quick_link/ac6d12bd47f6c8096a40918526200089.pdf.

¹² <https://www.social-protection.org/gimi/Media.action?id=7368>.

especie a personas necesitadas, en particular, niños, desempleados, personas con discapacidad y adultos mayores. En 2022, el componente de subsidios en efectivo del programa abarcó a 7.039 personas y gastó unos US\$12,6 millones, el equivalente de 80% de su presupuesto. El monto restante se destinó a diferentes tipos de transferencias en especie, en forma de ropa, alimentos, audífonos, apoyo a la educación y otro tipo de asistencia como pago de alquileres y servicios públicos para un total de 7.751 personas. El presupuesto del programa es pequeño en comparación con los niveles regionales¹³ y además tiene una cobertura reducida que no le permite incidir en los índices nacionales de pobreza [17].

- 1.17 **El Programa Puente “Identificación, Estabilización, Habilitación y Empoderamiento” (ISEE) es un programa ejecutado directamente por el MPEA** (operado de manera independiente de los otros departamentos y rinde cuentas directamente al PS) que se basa en el programa Chile Puente^{14, 15}. Su objetivo es contribuir a la reducción de la pobreza extrema. Para ello, los hogares ingresan a un programa de dos años durante el cual son evaluados en 58 dimensiones agrupadas en siete pilares. Estas 58 dimensiones hacen referencia a las “condiciones mínimas” necesarias para quebrar el ciclo de la pobreza. Los trabajadores sociales tienen una interacción intensiva con los miembros del hogar y los evalúan. Sobre la base de esa evaluación inicial, el programa provee apoyo psicosocial y subsidios monetarios, así como acceso preferencial a programas estatales, incluido el apoyo al empleo. El programa fue financiado por el BID (con recursos del préstamo “Fortalecimiento del Desarrollo Humano y Social en Barbados” - [3542/CH-BA](#), [3542/OC-BA](#)), benefició a 340 hogares y redujo el nivel de pobreza del 69% de los participantes [18]. Durante 2023, el programa se amplió para incluir a otras 1.000 familias, que se incorporaron en 2024 e iniciaron el proceso de superación de la pobreza.
- 1.18 **La Unidad Nacional para las Discapacidades** ofrece diversos servicios destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Estos incluyen la provisión de rampas, sillas de ruedas, prótesis y camas, actividades recreativas y transporte accesible. Actualmente, estos programas brindan asistencia a unas 2.000 personas con discapacidad.
- 1.19 **El Consejo Nacional de Asistencia (NAB)** presta una gama de servicios sociales para mejorar la calidad de vida de las personas mayores y permitirles vivir en la comunidad, y disminuir o retrasar así la necesidad de atención institucional. Entre estos servicios, cabe mencionar el Programa de Atención Domiciliaria, que beneficia a 1.300 adultos mayores (el 63% de ellos mujeres) en actividades de la vida cotidiana y emplea a 144 cuidadores remunerados (el 98% de ellos son mujeres). En marzo de 2021, el gobierno puso en marcha el Programa de Atención Comunitaria a las Personas Mayores, que proporciona compañía a unos 905 adultos mayores, con el objetivo de reducir el aislamiento social y

¹³ El presupuesto del programa asciende a un 0,36% del PIB, frente al 0,8% aproximadamente para el conjunto de la región (cálculos propios).

¹⁴ Lanzado en 2002, el programa Chile Puente fue diseñado para abordar la pobreza multidimensional mediante apoyo personalizado en ámbitos como la vivienda, el empleo, la salud y la educación a través de planes familiares formulados con la ayuda de trabajadores sociales.

¹⁵ <https://www.iadb.org/es/noticias/atender-la-mayoria-pasos-prometedores-y-acciones-futuras>.

proporcionar una fuente de ingresos a los cuidadores¹⁶. En 2022, el gasto anual del NAB fue de BDS\$8,4 millones¹⁷.

3. Problemas y factores determinantes

1.20 A pesar de la elevada inversión en políticas sociales, persisten varios desafíos relacionados con su eficiencia, efectividad, cobertura entre subgrupos poblacionales y sostenibilidad, principalmente en las siguientes tres categorías:

a. Ineficiencias administrativas en la seguridad social contributiva y la protección social no contributiva

1.21 **Ineficiencias en la organización de la seguridad social contributiva.**

La estructura vigente antes de las reformas respaldadas por la serie dividió las responsabilidades entre las dos instituciones (NIS y el Ministerio de Finanzas), dificultando la gestión, la asignación de recursos y la rendición de cuentas. Además, dado que la mayoría de los empleados de Consejo Nacional de Seguro (NIB) eran funcionarios públicos, el consejo no tenía ningún control sobre su personal, que podía ser destinado a otros empleos públicos sin su consentimiento. Además, al NIS (la entidad anterior) se le plantearon desafíos administrativos y de gobernanza que afectaron a las operaciones, la presentación de informes y la toma de decisiones [19]. Por esta razón, el Gobierno de Barbados aprobó la consolidación de ambos sistemas en el marco del NISSS y el cambio de la estructura de gobernanza a la de una entidad con personalidad jurídica¹⁸, lo que otorga mayor autonomía a la gestión de los recursos humanos. Los próximos pasos del proceso incluyen el traslado del personal del NIS al NISSS y la administración por parte del NISSS de las pensiones de los empleados de la administración pública¹⁹. Los datos sobre la región indican que una mejora de la organización y la capacidad institucionales incide en todas las actividades de la seguridad social contributiva y aminora los costos administrativos [20]. La experiencia del Banco con la reorganización institucional de la seguridad social contributiva (párrafo 1.51) sugiere que la concentración de todos los sistemas en una sola entidad permite una visión general y una perspectiva más completa de la seguridad social contributiva.

1.22 **Brechas en la eficiencia tecnológica y operativa para prestar servicios a los beneficiarios de forma adecuada.** El NISSS sigue necesitando modernizar sus procesos y fortalecer el uso estratégico de tecnologías basándose en modularidad, la posibilidad de ampliación de escala y las prácticas óptimas. Procesos como la documentación necesitan actualizaciones para mejorar la eficiencia operativa. Asimismo, se necesita aclarar funciones y atribuciones, una mayor colaboración entre departamentos y una mayor interoperabilidad en el intercambio de datos. Actualmente el BID está apoyando al NISSS en la realización de un estudio cuantitativo para evaluar estas brechas empleando

¹⁶ Además, el Centro de Día para Personas Mayores Jorris Dunner vela por el bienestar de personas de la tercera edad mediante una serie de actividades recreativas.

¹⁷ [Barbados Economic and Social Report 2022](#).

¹⁸ El término se utiliza comúnmente en Barbados para describir sociedades, empresas, asociaciones y organismos con personalidad jurídica registrada, distinta de sus miembros, con capacidad para poseer bienes, celebrar contratos, demandar y ser demandado, y gozar de sucesión perpetua.

¹⁹ El Gobierno de Barbados suele usar Departamento Nacional de Seguro (NID) y Sistema Nacional de Seguro (NIS) indistintamente para referirse al Departamento Nacional de Seguro.

tecnología que estará lista llegado el primer trimestre de 2025. En 2023 se formuló, con apoyo del BID, una hoja de ruta para la transformación digital que incluía esas actividades. El NISSS también necesita una unidad de gestión de proyectos y de transformación digital para respaldar la ejecución de la hoja de ruta. La reforma exigió que se aprobara la hoja de ruta y se creara la unidad de transformación digital. Los datos muestran que la tecnología de la información puede mejorar la eficiencia de la seguridad social contributiva mediante procedimientos administrativos simplificados y que la digitalización de los servicios ha llevado a que los cálculos de prestaciones sean más rápidos y precisos, lo que disminuye las posibilidades de errores y retrasos en la recaudación de las contribuciones, el pago de las prestaciones, la gestión de las inversiones, la comunicación con las partes interesadas y la gestión de las actividades [21]. La experiencia del Banco en la región indica que las hojas de ruta para la transformación digital y las unidades institucionales dedicadas a su aplicación aceleran los procesos de transformación digital.

- 1.23 **La protección social no contributiva también tropieza con dificultades operativas y administrativas.** El MPEA se enfrenta a importantes obstáculos operativos en la prestación de servicios, lo que da lugar a tiempos de espera prolongados para los beneficiarios y a un apoyo subóptimo debido a una estructura con cuatro consejos desconectados (el Departamento de Bienestar Social, el Consejo Nacional de Asistencia, el Consejo de Cuidado Infantil, la Unidad Nacional para las Discapacidades) y el Consejo de Barbados para las Personas con Discapacidad, sin una ventanilla única para acceder a los servicios. Además, el Ministerio utiliza principalmente aplicaciones en papel (hasta el 90% de todos los servicios prestados actualmente) [22], en un sistema informático obsoleto. Una encuesta reciente puso de relieve esta fragmentación, y mostró bajas tasas de satisfacción entre los beneficiarios de servicios como la asistencia monetaria (55%) y la provisión de vales de alimentos (67%), lo que a menudo producía retrasos en los desembolsos. La encuesta también subrayó la necesidad de mejoras tecnológicas, habida cuenta de que el 57% del personal del Ministerio manifiesta insatisfacción con la tecnología disponible [23]. Por último, los subsidios de asistencia nacionales se conceden mediante cheques que obligan a los beneficiarios a acudir a un banco o a una oficina de correos, esperar allí para cobrarlos y, a veces, pagar por el servicio. Aunque el gobierno ha conseguido importantes avances con la implantación de oficinas de ventanilla única y un nuevo sistema de gestión e información, aún debe adoptar una nueva estructura que unifique los departamentos (ahora) separados y complete la puesta en marcha del sistema.
- 1.24 **La ineficiencia del MPEA se agrava debido a la exposición del país al cambio climático y las emergencias conexas.** Los hogares son susceptibles a conmociones que afectan gravemente a sus patrones normales de vida, lo que intensifica la necesidad de la protección social no contributiva. Recientemente, la demanda de este tipo de protección se hizo más aguda a causa de desastres naturales y la pandemia [15] [24]. Por ejemplo, en 2021, el huracán Elsa causó daños a 1.000 viviendas y los damnificados tuvieron que esperar un promedio de cinco días para obtener un alojamiento provisional. Se presentaron problemas similares en 2024 con el huracán Beryl, que causó seis muertos en los países afectados y motivó que unas 400 personas terminaran en refugios en Barbados. Las personas más afectadas por las conmociones provienen de hogares cercanos al umbral de pobreza, ya que están fuera del alcance de los programas existentes.

Si bien se ha avanzado en los ajustes reactivos de las políticas y el socorro en casos de desastre en situaciones de emergencia, todavía no se ha adoptado una estrategia integral para una intervención anticipatoria y coordinada entre las partes interesadas²⁰. La ausencia de un sistema de pagos digitales se suma a los retrasos en este y otros programas. No obstante, para una implementación efectiva de las finanzas digitales, se requiere escuchar y tener en cuenta las preferencias y necesidades de los destinatarios [25].

b. Las limitaciones del marco institucional y normativo dificultan la calidad y cobertura de las políticas de promoción de la igualdad de género, la inclusión de personas con discapacidad, adultos mayores y personas en situación de extrema pobreza

- 1.25 **Pobreza extrema.** La cobertura de los programas sociales para eliminar la pobreza es baja. El Programa Puente “Identificación, Estabilización, Habilitación y Empoderamiento” (ISEE), el principal programa para reducir la pobreza extrema puesto en marcha en 2015 con apoyo del BID ([3542/CH-BA](#), [3542/OC-BA](#)), benefició en total a 340 hogares, pero se estima que el país tiene unos 2.500 hogares en situación de pobreza extrema [3]. La cobertura de estos programas se está ampliando y consolidando en el presupuesto nacional. Sin embargo, a medida que esto suceda, es importante promover el seguimiento y la evaluación de los avances a corto plazo.
- 1.26 **Personas con discapacidad.** En la actualidad, Barbados carece de una política nacional integral para promover los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad, lo que puede conducir a la discriminación y al acceso limitado a la educación, el empleo, la atención médica y el transporte, entre otros servicios. Este problema se ve exacerbado por la falta de datos sobre el número de personas con discapacidad. Según el censo de 2010, 12.000 residentes (aproximadamente el 4% de la población) tenían discapacidades conocidas²¹. Sin embargo, estas cifras pueden subestimar a la población de personas con discapacidad. El alcance limitado de los programas de asistencia, que solo llegan a 2.000 beneficiarios, agrava aún más la situación. Esta insuficiencia de datos se traduce en una falta de pruebas empíricas sobre las necesidades y los tipos de asistencia que requieren las personas con discapacidad en el acceso a la atención médica, los servicios sociales, el empleo y la educación.
- 1.27 **Adultos mayores.** Barbados carece de una política que reconozca los cambios demográficos, culturales y sociales que afectan a la dinámica entre los proveedores y los beneficiarios de cuidados de larga duración. Dado el aumento del absentismo de los trabajadores de atención domiciliar remunerada para personas mayores, la falta de una política al respecto es realmente preocupante. La tasa promedio de absentismo de los cuidadores entre abril de 2022 y marzo de 2023 fue del 12,65%, causada principalmente por el desgaste, el estrés, las exigencias físicas inherentes al trabajo y la negligencia del empleador.

²⁰ La Ley de Gestión de Emergencias de 2006 es el principal instrumento jurídico que regula la gestión del riesgo de desastres en el país. En años recientes, Barbados elaboró un Programa de Trabajo Integral para la Gestión de Desastres en el País 2019-2023, que le sirvió de base para formular un Programa Integral de Gestión del Riesgo de Desastres Naturales.

²¹ Los datos disponibles de Perú también indican que el 40% de las personas con discapacidad requieren asistencia personal, lo que indica una discapacidad grave. Esto significa que hay aproximadamente 4.800 personas con discapacidad grave en Barbados [27].

Esta situación puede perjudicar la calidad de la atención a las personas mayores y generar pérdidas económicas para el sistema público. De enero a marzo de 2023, el absentismo de cuidadores remunerados le costó al Consejo Nacional de Asistencia BDS\$193.374 (1,54% de su gasto corriente)²². Aunque la Política Nacional sobre el Envejecimiento fue aprobada por el Consejo de Ministros, sigue estando en una etapa temprana de implementación.

- 1.28 **Igualdad de género.** Aunque la licencia de maternidad está en vigor desde 1976, Barbados es uno de los cinco países de la región sin licencia de paternidad, un factor que contribuye a los desequilibrios de género en la participación laboral y la prestación de cuidados. En la actualidad, el gobierno está redactando un proyecto de ley de licencia de paternidad. Se ha hecho un estudio actuarial para evaluar la viabilidad de la prestación propuesta. Sin embargo, para su aplicación se necesitan otras medidas, como la formulación del diseño propiamente dicho, la presentación de la propuesta al Consejo de Ministros y su aprobación. Una política de licencia de paternidad bien estructurada puede ayudar a redistribuir las responsabilidades de cuidado, haciendo intervenir a un mayor número de hombres en estas actividades de las que tradicionalmente se encargan las mujeres [26]. Según datos de países como España, Noruega, Canadá y Alemania, las políticas de licencia de paternidad pueden, a largo plazo, aumentar la participación de los padres en el cuidado de los hijos y las tareas domésticas, lo que reduce la carga de los cuidados sobre las mujeres. En España, por ejemplo, los padres expuestos a reformas de licencia de paternidad dedicaron, en promedio, una hora más al día a las labores del hogar, un efecto que persistió varios años después del período de licencia. Esta reforma también dio lugar en los niños a actitudes más igualitarias en cuanto al género, lo que podría favorecer la igualdad de género intergeneracional [42].

c. Sostenibilidad limitada a largo plazo de la seguridad social contributiva

- 1.29 **El sistema de seguridad social en Barbados no es financieramente sostenible a largo plazo.** El NIF financia pensiones de vejez, entre otras prestaciones como los accidentes de trabajo en el caso de los trabajadores del sector privado. Al final de 2021, las reservas del NIF estaban valoradas en aproximadamente US\$2.000 millones. Actualmente, los gastos ya superan las contribuciones y los ingresos por inversiones, y se prevé que el NIF se agote por completo en el año 2036, momento en el que, a falta de una reforma, el gobierno tendría que comenzar a pagar aproximadamente US\$450 millones, alrededor del 7% del PIB actual. Debido a los cambios demográficos, se prevé que el gasto anual aumente a US\$1.400 millones para 2060. Estos problemas se ven agravados por las limitadas contribuciones realizadas por los trabajadores autónomos (párrafo 1.4) que suponen una falta de ingresos para el NIF. Además, las pensiones de los empleados de la administración pública, un régimen completamente desfinanciado, ya tienen un costo fiscal del 2,9% del PIB y también se prevé que aumenten significativamente con el tiempo [28]. Diversos estudios²³ sobre el diseño y la evaluación del impacto fiscal de las reformas de la seguridad

²² Esta estimación se deriva de la asignación presupuestaria del MPEA para el ejercicio fiscal 2023-2024.

²³ El BID ha financiado varios estudios sobre diseño y evaluación de sistemas de seguridad social en la región [28] [29] [30].

social para mejorar la equidad, la suficiencia y la sostenibilidad de los sistemas indican que, en el contexto actual de envejecimiento de la población, la ausencia de estas reformas se traduciría en mayores subsidios, más gasto fiscal y desigualdad, lo que incide en la sostenibilidad financiera.

- 1.30 **Las reformas paramétricas son necesarias para que la seguridad social sea financieramente sostenible.** Para lograr la sostenibilidad financiera, se requiere una conjunción de medidas como la reducción de las prestaciones, un aumento de las contribuciones y un aumento del rendimiento de las inversiones del fondo de reserva. Por esta razón, la presente operación continúa el proceso que inició la primera operación en apoyo de reformas paramétricas del sistema de pensiones para armonizar las prestaciones con las contribuciones. La primera operación respaldó una reforma que limita a 1,5% el aumento interanual de las pensiones, a menos que la tasa de inflación promedio durante un trienio supere 3%. En cuanto a las pensiones de los empleados de la administración pública, la primera operación apoyó una reforma que disminuyó la tasa de acumulación de las pensiones en función de cada año adicional de cotización, de 2% del salario anual a una tasa anual de 1,67%, además de agregar cotizaciones previsionales para los nuevos empleados de la administración pública. Esta segunda operación respalda un conjunto aún más ambicioso de reformas paramétricas de las pensiones del NISSS, entre ellas: (i) aumento de la edad de jubilación de 67 a 68 años; (ii) incremento del plazo de contribución mínimo de 10 a 15 años para tener derecho a una pensión; (iii) cambio en el salario de referencia utilizado para el cálculo de la pensión, pasando del promedio de los mejores cinco años al promedio de los mejores 10 años; y (iv) mecanismo de ajuste requerido que incluya niveles específicos de financiamiento previsto y medidas que el Gobierno de Barbados debería tomar en caso de que las proyecciones actuariales indiquen que el NISSS no alcanzará las metas definidas o enfrentará un problema de sostenibilidad.
- 1.31 **Brechas en el acceso a servicios que afectan a trabajadores autónomos.** Las bajas tasas de participación de los trabajadores autónomos que contribuyen al NISSS reflejan sesgos de comportamiento, barreras de información y falta de una flexibilidad que necesitan, dado que sus ingresos pueden variar sustancialmente a lo largo del tiempo. Este resultado pone de manifiesto la necesidad de que el NISSS siga identificando mecanismos para atraer a trabajadores autónomos y brindarles la flexibilidad y los servicios específicos que requieren.
- 1.32 **El Fondo de Desempleo financia indemnizaciones a los empleados del sector privado que han sufrido una pérdida de ingresos parcial o total, ya sea por desempleo total, despido o reducción de la jornada.** La sostenibilidad del fondo se ha visto comprometida tras la pandemia ya que las solicitudes de prestaciones por desempleo casi triplicaron el pago de prestaciones [16]. Para cumplir con sus obligaciones, entre 2020 y el primer semestre de 2021, se tomaron prestados BDS\$108 millones (BDS\$93 millones del NIS y BDS\$15 millones del Fondo para Catástrofes [16]). Para hacer frente a estas presiones de pago, el Fondo de Desempleo se recapitalizó en BDS\$143 millones (1,4% del PIB) en 2021 [29]. Sin embargo, las presiones persistieron en 2022 y, para abordar el problema, el Gobierno de Barbados se comprometió a recapitalizar el Fondo de Desempleo en 2023 a fin de asegurar su sostenibilidad a largo plazo. La cuidadosa presupuestación de las reservas por parte de la

administración del programa afecta a la liquidez (obligaciones a corto plazo), la solvencia (cumplimiento de las obligaciones a largo plazo) y la sostenibilidad a largo plazo. Las mejores prácticas de presupuestación de reservas incluyen la identificación de elevados objetivos de capitalización para el Fondo para Catástrofes²⁴ y el establecimiento de una política de capitalización formal con principios y objetivos específicos, y el ajuste de tasas para el año siguiente [16]. Asimismo, actualmente el Fondo de Desempleo está utilizando tecnología obsoleta y necesita un plan de modernización para reforzar la revisión de procesos y la digitalización eliminando los documentos impresos, automatizando la aprobación de prestaciones y rediseñando su portal, y mejorar el servicio al cliente y la experiencia del usuario informatizando los trámites, automatizando las solicitudes y el autoservicio, y reforzando los sistemas de interacción por voz y chat, así como los de notificación multicanal y seguimiento de reclamaciones.

- 1.33 **Las deficiencias de la política de inversiones también han incidido negativamente en la sostenibilidad financiera a largo plazo del NISSS.** Según el informe del grupo central, solicitado por el gobierno para analizar los retos actuales y futuros del NISSS, la sostenibilidad del NISSS aumentaría con la mejora de la políticas de inversión del NIF. El informe también señala que la cartera del NIF presenta importantes concentraciones en una sola moneda, un solo país y un solo emisor de bonos. Los peligros de esta falta de diversificación se hicieron evidentes en 2018 cuando un programa de reestructuración de la deuda del Gobierno de Barbados dio lugar a una reducción del valor de las reservas del NIF, lo que anticipó en tres años la fecha prevista en la que se agotarán las reservas. Para hacer frente a esto, el Gobierno de Barbados necesita revisar la actual Declaración de Política de Inversiones.

4. Programa de reforma: estrategia y adicionalidad

- 1.34 **Justificación.** Para abordar las brechas identificadas anteriormente (párrafos 1.21 a 1.33), el Gobierno de Barbados solicitó el apoyo del BID para un programa de reforma de políticas asentado en una colaboración continua entre el gobierno y el Banco. El programa está estructurado en la modalidad PBP con cuatro componentes, tres de los cuales responden a las tres brechas principales identificadas. Todos los cambios de la matriz se refieren a pequeñas modificaciones o aclaraciones del nombre de las instituciones y pueden examinarse en detalle en el [enlace opcional 1](#). No se prevé que estos cambios afecten en modo alguno la consecución de los resultados de la operación.

a. Eficiencia administrativa de la seguridad social contributiva y la protección social no contributiva

- 1.35 **Seguridad social contributiva.** El programa apoya el aumento de la eficiencia administrativa del sistema de seguridad social contributiva por medio de la centralización de los planes de pensiones privados y públicos en una nueva

²⁴ La [Ley del Fondo para Catástrofes](#) de 2020 tiene por objetivo brindar ayuda financiera a las personas y empresas que reúnan los requisitos necesarios y que la precisen como consecuencia de una catástrofe. Asimismo, facilita la adopción de medidas por parte del Estado para mitigar o remediar los efectos adversos de una catástrofe. En esta ley se entiende por "catástrofe" un acontecimiento, natural o no, que tenga un impacto adverso significativo en la economía o en parte de la economía e incluye (i) incendios; terremotos, tormentas, huracanes, marejadas de tormenta, marejadas marinas, inundaciones, rayos u otra fuerzas de la naturaleza; (ii) pandemias; (iii) violación de ciberseguridad, y (iv) actos de terrorismo.

dependencia única con más autonomía, mejores procesos internos e intercambio de información gracias a una transformación digital, que reducirá los tiempos de tramitación para recibir las prestaciones contributivas de pensiones de vejez.

- 1.36 **Aumentar la eficiencia administrativa del sistema de la seguridad social contributiva.** El programa apoya la centralización de los regímenes de pensiones privados y públicos en una nueva institución única, el Servicio Nacional de Seguro y Seguridad Social (NISSS), con más autonomía, mejores procesos internos e intercambio de información gracias a la transformación digital. La primera operación de la serie logró que el Parlamento aprobara (i) la Ley de Seguro Nacional y Seguridad Social (enmienda) en 2023, que establece el NISSS como entidad con personalidad jurídica y total autonomía en materia de recursos humanos, y (ii) la Ley de Pensiones (disposiciones varias), que encomienda al NIS la administración de las pensiones de los empleados públicos. La primera operación también apoyó la mejora de la eficiencia del NIS mediante la elaboración y presentación al Consejo Nacional de Seguro, por parte del Director del Departamento Nacional de Seguro, de una hoja de ruta para la transformación digital que incluye el organigrama de una unidad dedicada a llevar a la práctica dicha transformación del NIS.
- 1.37 La segunda operación apoyará la implementación de la reforma exigiendo que el personal del NIS se transfiera al NISSS y que el NISSS administre las pensiones de los empleados públicos. También apoyará la aprobación, por parte del consejo de administración del NISSS, de una hoja de ruta para la transformación digital del NISSS, que incluya el organigrama de una unidad dedicada a llevar a cabo esta transformación en el NISSS. Asimismo, el Banco respaldará este proceso con fondos de cooperación técnica (“Support to social policies in Barbados” – [\(ATN/OC-20508-BA\)](#)) brindando asistencia en materia de estrategia, visión, composición, calendario y términos de referencia para crear la unidad de transformación digital. La segunda operación también apoyará al NISSS para evaluar sus sistemas informáticos actuales y su sistema de gestión del rendimiento. Se prevé que ello ayudará al NISSS a estar mejor preparado para acelerar la transformación digital, al permitir que se llegue a un consenso con respecto a los objetivos, la estructura de toma de decisiones y el patrocinio para llevar adelante esta iniciativa.
- 1.38 **Protección social no contributiva.** Las reformas del MPEA que se promuevan como parte del proyecto crearán eficiencias a través de las siguientes medidas:
- 1.39 **Proceso de fusión.** El programa tiene por objetivo aumentar la eficacia del MPEA simplificando la administración de los servicios sociales. La primera operación dio lugar a avances en la fusión de los servicios sociales dentro del ministerio gracias a la aprobación del Consejo de Ministros para crear 21 oficinas de ventanilla única cuyo diseño permite eliminar el aislamiento entre los diversos servicios del MPEA, incluidos los servicios a adultos mayores, el apoyo nacional a las personas con discapacidad, la protección de menores y las redes de seguridad para grupos vulnerables. La segunda operación consolidará este éxito al conseguir que el Consejo de Ministros apruebe la nueva estructura unificada y que la misma se lleve a la práctica eficazmente, mejorando aún más la eficiencia y coordinación de los servicios sociales en todo el ministerio.
- 1.40 **Transformación digital.** El programa también pretende apoyar importantes procesos de transformación digital dentro del ministerio a fin de promover la

eficiencia reduciendo los servicios que se tramitan en papel. La primera operación respaldó la puesta en marcha del nuevo sistema de gestión e información (MIS) en dos departamentos del MPEA, así como la elaboración de un plan y una hoja de ruta para las fases posteriores. La segunda operación ampliará estas medidas de transformación digital a todos los departamentos del ministerio que serán fusionados, lo cual facilitará la asimilación de nuevas capacidades, soluciones y herramientas. Los departamentos específicos se definieron en la hoja de ruta aprobada en el marco de la primera operación. Con esta transición se logrará que los servicios del ministerio se basen en procesos accionados por la información y la tecnología, mejorando sus capacidades fundamentadas en datos.

- 1.41 **Preparación ante desastres.** Por último, el programa hace hincapié en preparar al MPEA a brindar ayuda tras un desastre. La primera operación condujo a la aprobación de un Plan de Asistencia Social en Casos de Desastre para 2023-2024, de índole formal, que describe las atribuciones del ministerio en el suministro de alimentos, ropa, transferencias de efectivo, alojamiento provisional y otros artículos esenciales que las personas afectadas necesitan tras un desastre natural. La segunda operación apoyará la aprobación de un Plan de Asistencia Social en Casos de Desastre para 2024-2025 que asegure que la respuesta del ministerio a las emergencias sea integral, eficaz y centrada en medidas de adaptación para poder atender las necesidades de las poblaciones más vulnerables.

b. Fortalecimiento del marco institucional y normativo para mejorar la cobertura y la calidad de las políticas de promoción de la igualdad de género, la inclusión de las personas con discapacidad y la protección de los grupos vulnerables

- 1.42 El gobierno está avanzando en la adopción de nuevos marcos institucionales y normativos, y la mejora de los ya existentes, para promover la igualdad de género, la inclusión de las personas con discapacidad y la protección de grupos vulnerables. Para ello, la operación apoya cuatro medidas de política.
- 1.43 **Género.** El objetivo del programa es apoyar la igualdad de género en Barbados. La primera operación respaldó las medidas preliminares del gobierno para introducir legislación sobre la licencia de paternidad y prestaciones conexas mediante la finalización de un estudio actuarial sobre la viabilidad financiera de la licencia de paternidad solicitada por el Consejo de Ministros en 2020. Asimismo, se preparó a modo de insumo un estudio comparativo sobre las mejores prácticas internacionales de los regímenes de licencia de paternidad que el BID financió²⁵ y cosupervisó. Esta labor original incluye información sobre condiciones de elegibilidad, duración y flexibilidad de uso, protección del empleo, financiamiento, medidas para aumentar la aceptación, evaluaciones de impacto y recomendaciones. La segunda operación respaldará la presentación al Consejo de Ministros de un proyecto de ley sobre la licencia de paternidad.
- 1.44 **Promoción de la inclusión de las personas con discapacidad.** El programa también se propone fomentar la inclusión de las personas con discapacidad en el lugar de trabajo. La primera operación apoyó la aprobación por parte del Consejo de Ministros de la Política Nacional para Mejorar la Vida de las Personas con

²⁵ El estudio se financió con recursos del proyecto [ATN/OC-20316-BA](#).

Discapacidad 2023-2030 y la redacción de instrucciones para que la legislación secunde la aplicación de la política, en tanto que esta segunda operación respaldará la presentación de esta propuesta legislativa al Parlamento. Esta operación apoya la Política Nacional para Mejorar la Vida de las Personas con Discapacidad 2023-2030 que promueve sus plenos derechos y libertades fundamentales, en consonancia con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Esta es la primera política nacional de Barbados destinada a promover y proteger plenamente los derechos humanos de las personas con discapacidad.

- 1.45 **Atención de las necesidades de los adultos mayores y promoción de la igualdad de género.** Este programa también aborda las necesidades de los adultos mayores, en particular de las mujeres, que representan la mayoría tanto de los prestadores como de los receptores de cuidados, mediante la aprobación de una Política Nacional sobre el Envejecimiento. La política mejorará asimismo la prestación de cuidados de larga duración impartiendo capacitación a cuidadores, en su mayoría mujeres, con el objetivo de prevenir el desgaste y mejorar la calidad de los servicios. El programa de capacitación contribuirá a mejorar la experiencia en el empleo y el cuidado personal de los trabajadores, reducir el absentismo y aumentar la satisfacción laboral. Este es un primer paso para elevar la calidad de la atención y hacer que el sector sea más atractivo. En conjunción con otras políticas, podría estimular una mayor participación masculina en el futuro, que ayudaría a atenuar las disparidades de género. Durante la primera operación, el Consejo de Ministros aprobó la versión preliminar de la Política Nacional sobre el Envejecimiento. En la segunda operación, la política se presentará al Parlamento.
- 1.46 **Impulso a la reducción de la pobreza extrema.** El proyecto, que dará continuidad al Programa Puente ISEE y duplicará su cobertura, ha demostrado su eficacia en la reducción de la pobreza extrema. En virtud de la primera operación, el MPEA puso en marcha el Programa Una Familia (la continuación del Programa Puente ISEE), cuya asignación presupuestaria forma parte del presupuesto de 2023. El MPEA contrató a más de 50 trabajadores sociales y evaluó 1.900 hogares para el programa. Posteriormente, el programa se puso en marcha (con una duración de tres años y 1.000 familias como primera cohorte). La segunda operación apoyará la elaboración de un informe de evaluación sobre el progreso del Programa Una Familia, publicará su resumen ejecutivo y asegurará la asignación presupuestaria por parte del MPEA en el presupuesto de 2024-2025 para seguir implementando dicho programa.

c. Fortalecimiento de la sostenibilidad a largo plazo de la seguridad social

- 1.47 **Sostenibilidad a largo plazo de la seguridad social contributiva.** El objetivo del programa es aumentar la sostenibilidad de la seguridad social contributiva mediante una serie de nuevas reformas paramétricas y actividades. La primera operación apoyó la adopción de las siguientes medidas: (i) la aprobación de reformas por parte del Parlamento que promueven la sostenibilidad financiera de los regímenes de pensiones, tanto el general como el que abarca a los empleados públicos, limitando el aumento anual de las pensiones e instituyendo contribuciones a las pensiones del sector público; (ii) la aprobación por parte del Consejo de Ministros de la recomendación del Consejo Nacional de Seguro encaminada a flexibilizar el régimen de cotización de los trabajadores

autónomos al NIS, que creará condiciones más favorables para que este grupo poblacional contribuya al sistema; (iii) el Gobierno de Barbados, a través del MFEI recapitaliza el Fondo de Desempleo para restablecer su sostenibilidad a largo plazo, lo que le permitirá extender su año estimado de agotamiento para que continúe ofreciendo prestaciones a la población de Barbados; (iv) la creación por parte de Comité de Inversiones del NIS de un subcomité que examinará la Declaración de Política de Inversiones del sistema; y (v) la autorización del Banco Central para que el NIS invierta US\$40 millones en el extranjero, a fin de fortalecer su política de inversiones. La segunda operación apoyará (i) el establecimiento de una nueva norma que aplique reformas paramétricas adicionales para promover la sostenibilidad financiera del régimen general de pensiones mediante el aumento de la edad de jubilación y el incremento del número de años de cotización necesarios para tener derecho a una pensión, la presentación de un mecanismo de ajuste requerido al Consejo Nacional de Seguro; (ii) la aprobación por el Parlamento de una nueva norma que implemente un nuevo régimen más flexible para los trabajadores autónomos a fin de incrementar sus cotizaciones, como mayor flexibilidad en cuanto al momento y la cantidad de sus cotizaciones en un determinado año, mediante la eliminación de requisitos mínimos, máximos y sobre plazos, y la posibilidad de pagar las cotizaciones en línea; pagos retroactivos de años anteriores; cobertura de prestaciones por accidentes laborales; (iii) la elaboración de un plan de proyecto detallado del proceso de digitalización para mejorar la gestión de la plataforma del Fondo de Desempleo, que facilitará la compilación de datos operativos para mejorar la presupuestación diligente de reservas a fin de asegurar su liquidez, solvencia y sostenibilidad a largo plazo; y (iv) la consideración por parte del consejo de administración del NISSS de una declaración revisada de la Política de Inversiones de dicho servicio.

- 1.48 **Desafíos pendientes.** El programa apoya importantes reformas de la seguridad social contributiva y no contributiva de Barbados a través de las reformas descritas anteriormente. Sin embargo, algunas de las reformas tardarán en consolidarse. Las principales lagunas en las reformas de política pendientes tras la conclusión de este PBP son la aprobación de legislación para mejorar la participación de los padres en el cuidado de recién nacidos (licencia de paternidad), así como la adopción de la Política Nacional para Mejorar la Vida de las Personas con Discapacidad y la Política Nacional sobre el Envejecimiento. Una vez que las reformas se conviertan en ley, en ambos casos será necesario mayor apoyo para asegurar su implementación. Ese apoyo incluye, por ejemplo, asistencia técnica para formular la normativa de las nuevas leyes y asegurar que el país desarrolle la institucionalidad necesaria para promover una licencia de paternidad y hacer cumplir su aplicación (en el caso de las personas con discapacidad). La transformación digital del NISSS es un proceso a largo plazo que podría continuar con el diseño y el desarrollo de los módulos de los sistemas informáticos para ampliar las modalidades de cotización y pago de prestaciones de los trabajadores autónomos, y de administración de las pensiones de los empleados del sector público y de las prestaciones de licencia de paternidad. Aunque la transformación digital del MPEA se encuentra en una etapa más avanzada, también es un proceso a largo plazo que podría continuar incorporando mecanismos de evaluación de diferentes tipos de vulnerabilidad, con vistas a crear un sistema de protección social adaptativo, capaz de responder rápidamente en caso de emergencias. Las reformas paramétricas que respalda esta serie programática mejorarán considerablemente la sostenibilidad a largo plazo, ya que

retrasarán la fecha en que se agotará el NIF en al menos 10 años²⁶. Además, el gobierno está por adoptar un mecanismo de ajuste requerido que exigirá la implementación de medidas adicionales de ahorro de costos si la relación entre reservas y gastos (reservas a fin de año divididas por el gasto total del año en cuestión) cae por debajo de dos, lo que en efecto garantizará que el NIF nunca pueda agotarse²⁷.

- 1.49 **Enfoque programático.** El enfoque programático del Banco con Barbados ha procurado mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sector social mediante la racionalización de programas dispersos y el uso progresivo de tecnología e información para diseñar la política social. El apoyo del Banco en este ámbito ha incluido préstamos de inversión y productos de conocimiento que se están consolidando gracias al cumplimiento de las condiciones de la serie programática.
- 1.50 El apoyo del Banco comenzó hace casi un decenio con el programa [3542/CH-BA, 3542/OC-BA](#) en virtud del cual el BID brindó apoyo para ampliar y evaluar el Programa Puente ISEE de reducción de la pobreza y empezó a diseñar e implementar un MIS, ya que la mayor parte de la información del ministerio, en formato impreso, dificultaba cualquier análisis. La implementación del MIS impulsó al MPEA a iniciar un camino de reforma que fusionaría varios departamentos y crearía una ventanilla única para inscribirse en los programas sociales no contributivos. En 2021, el Banco amplió su apoyo para incluir la seguridad social contributiva a través de una operación de cooperación técnica (“Apoyo a la Transformación Digital del Sistema Nacional de Seguro” - [ATN/OC-20316-BA](#)), de la que surgieron una serie de recomendaciones técnicas acerca de la sostenibilidad y eficacia mejorada de este sector. La serie programática contribuye a la consolidación de este proceso apoyando la aprobación de la normativa requerida, la reestructuración institucional y la expansión de los esfuerzos de transformación digital. El Banco también está contribuyendo a que la información

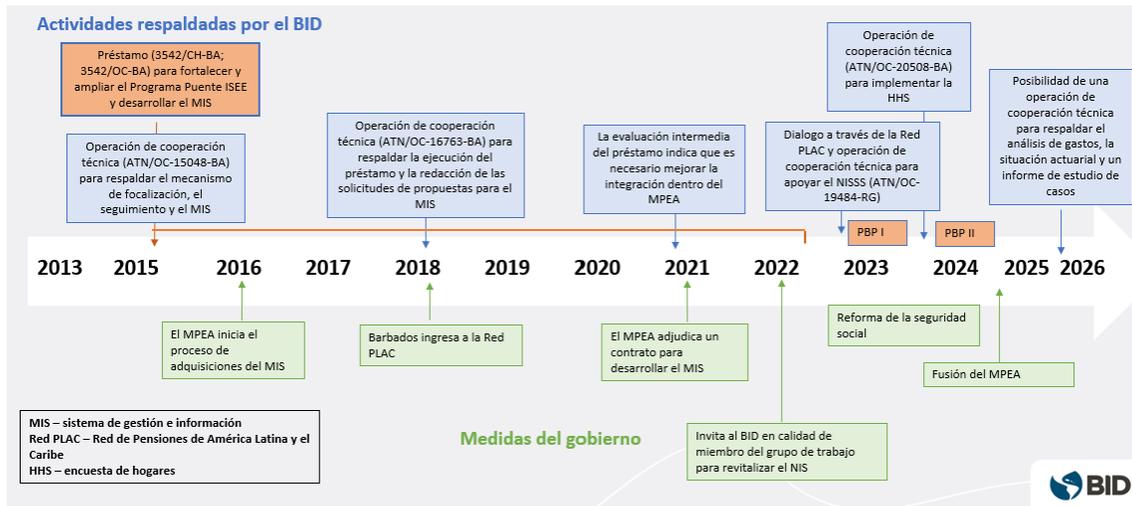
²⁶ Se necesitarán esfuerzos adicionales para aumentar la participación de trabajadores autónomos en el NISSS, junto con el régimen flexible diseñado por el Gobierno de Barbados que se implementará en breve con el objetivo de impulsar las cotizaciones de los trabajadores autónomos a través de una mayor flexibilidad en cuanto al momento y la cantidad de sus cotizaciones en un determinado año, la posibilidad de pagar las cotizaciones en línea y la cobertura de prestaciones por accidentes laborales, entre otros. Estos esfuerzos deberían incluir educación financiera, iniciativas para la inclusión financiera y medidas para mejorar el cumplimiento a través de estrategias de aplicación inteligente y de comportamiento. Asimismo, el NISSS continuará avanzando hacia el fortalecimiento de su Política de Inversiones en consonancia con las mejores prácticas internacionales. Se están dando pasos en esta dirección, pues el NISSS está actualmente revisando su estrategia de distribución de activos, la consecución de sus objetivos, el seguimiento, las medidas ante cambios en los mercados, los procesos de selección de activos y la ejecución de la venta de activos, además de un conjunto de recomendaciones de política para asegurar la sostenibilidad óptima de los fondos y la alineación con las mejores prácticas internacionales. Por último, varias de las reformas secundadas por este PBP exigirán un esfuerzo en materia de seguimiento y evaluación, que evaluará su impacto y ofrecerá recomendaciones para emprender nuevas reformas.

²⁷ A pesar de la importancia de las medidas apoyadas en esta operación para fortalecer la seguridad social contributiva y la protección social no contributiva, no se aborda una esfera fundamental. El éxito de todo pilar contributivo de seguridad social depende en gran medida del desempeño del mercado laboral. Los aumentos de los salarios, las tasas de participación y las tasas de formalidad laboral se traducirían en una mejor cobertura y cuantía de las pensiones. La mejora de la normativa laboral, una mejor armonización de las competencias de los trabajadores con las necesidades del sector productivo y un servicio de empleo público modernizado contribuirían a un mejor funcionamiento del mercado laboral. Un mercado laboral que generara más empleo y salarios más altos también reduciría la carga de trabajo de las instituciones que combaten la pobreza, como el MPEA.

esté disponible y se utilice para diseñar políticas mediante la promoción de evaluaciones del Programa Una Familia, el principal programa de reducción de la pobreza (el Banco ayudó al país a preparar una evaluación operativa del Programa Puente ISEE), y la realización de una nueva encuesta de condiciones de vida 2024 ([ATN/OC-20508-BA](#)). Los próximos pasos requerirán mayor inversión para seguir apoyando los avances en el marco del Programa Una Familia y ampliar la transformación digital tanto de la protección social contributiva como no contributiva con herramientas adicionales.

- 1.51 El Banco también viene apoyando la sostenibilidad de la seguridad social a través de un enfoque programático desde 2022, cuando el BID se unió al Grupo de Trabajo para revitalizar el NIS de Barbados revisando y aportando información sobre recomendaciones clave, incluida la ampliación de la participación de los trabajadores autónomos en las pensiones contributivas. Uno de los principales resultados de esta comisión de reforma fue un conjunto de reformas paramétricas que se incluyeron como condiciones de la serie programática y que se prevé acrecentarán la sostenibilidad del sistema de seguridad social contributiva. El Banco también elaboró un informe sobre los indicadores de resultados de los regímenes de seguridad social, que aconsejó mejorar la gobernanza de las inversiones y añadir parámetros de medición específicos para cada inversión. Asimismo, a través de la operación [ATN/OC-20316-BA](#), el BID secundó una hoja de ruta para la inversión responsable en que se hace hincapié en una administración sólida y en principios ambientales, sociales y de gobernanza. Actualmente está ayudando a implementar un sistema de gestión del desempeño para el NISSS centrado en la sostenibilidad, la eficiencia y la satisfacción del cliente. En el Gráfico 1.2 se resume la labor previa del BID en apoyo del proceso de reforma. En el [enlace opcional 4](#) figura una explicación más detallada.
- 1.52 Además, en los últimos años el Banco ha proporcionado respaldo más allá del sector social para ayudar al país a desarrollar las condiciones fundamentales para la sostenibilidad y modernización del Estado, condiciones que permitieron nuevas reformas en el sector social. Entre ellas, el Banco secundó medidas fiscales al tiempo que mantuvo el apoyo a los afectados por la pandemia de COVID-19 a través de una serie programática de dos operaciones por US\$220 millones entre 2020 y 2022 (Programa de Fortalecimiento de la Política Pública y la Gestión Fiscal para la Atención de la Crisis Sanitaria y Económica Causada por la COVID-19 en Barbados – [5168/OC-BA](#) y Programa de Fortalecimiento de la Política Pública y la Gestión Fiscal para la Atención de la Crisis Sanitaria y Económica Causada por la COVID-19 en Barbados II - [5720/OC-BA](#)). Actualmente también está prestando apoyo a la transformación digital del sector de la salud a través de recursos no reembolsables financiados por la Unión Europea para el Hospital Queen Elizabeth (Modificación del Programa de Modernización del Sector Público ([4920/OC-BA](#)) y Financiamiento Suplementario No Reembolsable Transformación Digital del Hospital Queen Elizabeth - [GRT/ER-19884-BA](#)).

Gráfico 1.2. Labor anterior del BID en apoyo de las reformas de la seguridad social contributiva y la protección social no contributiva



1.53 Adicionalidad: labor anterior en Barbados, lecciones aprendidas y contribuciones del BID

a. Eficiencia administrativa de la seguridad social contributiva y la protección social no contributiva

1.54 El diseño de este PBP saca provecho de la actividad realizada por el BID en los últimos 20 años en la estructuración, ejecución y evaluación de programas de transferencias monetarias en América Latina y el Caribe, incluida la respuesta a la pandemia de COVID-19. Esta experiencia demostró que el uso de la tecnología y una mejor estructura orgánica realzan la eficiencia y la efectividad tanto de las redes de seguridad social como de la protección social no contributiva [32]. Las investigaciones llevadas adelante por el BID también han aprovechado estos factores en la creación de sistemas de protección social adaptativos que apoyen a la población vulnerable a hacer frente a los efectos del cambio climático [39] (con financiamiento del programa Apoyo al Desarrollo de Sistemas de Protección Social Integrales y Responsivos para la Resiliencia de los Hogares Vulnerables - ([ATN/OC-18441-RG](#), [ATN/MD-18440-RG](#), [ATN/OC-18439-RG](#))).

1.55 Las reformas apoyadas por el PBP complementan el apoyo a la adaptación al cambio climático en Barbados mediante un préstamo contingente para emergencias por desastres naturales - ([BA-O0004](#)) con la aprobación de un Plan de Asistencia Social en Casos de Desastre actualizado que detalla los pasos, funciones y responsabilidades para la preparación, intervención y recuperación. Además, numerosos datos empíricos demuestran que, aunque los desastres constituyen una importante amenaza para las personas y sus comunidades, la preparación puede prevenir las pérdidas causadas por los desastres [35]. Esta preparación debe tener en cuenta a los grupos más vulnerables a los desastres, como los adultos mayores, las personas con discapacidad, las mujeres y los niños [37] [38]. Ello está en consonancia con las medidas adoptadas por el MPEA para mejorar su intervención ante los desastres. El Banco ha adquirido experiencia en esta esfera mediante el uso de modelos avanzados [39] para

identificar las zonas y poblaciones con mayor riesgo de verse afectadas por desastres naturales y el desarrollo de modelos de gobernanza de sistemas de protección social adaptativos (Protección Social Responsiva a Choques en El Salvador – ([5785/OC-ES](#))).

b. Fortalecimiento del marco institucional y normativo para mejorar la cobertura y la calidad de las políticas de promoción de la igualdad de género, la inclusión de las personas con discapacidad y la protección de los grupos vulnerables

- 1.56 Las reformas respaldadas por este PBP son la continuación del apoyo regional del Banco destinado a fortalecer la capacidad de las instituciones para mejorar la cobertura y la calidad de las políticas de promoción de la igualdad de género, la inclusión de las personas con discapacidad y la protección de los grupos vulnerables.
- 1.57 **Género.** Desde 2023, a través de la operación Hoja de Ruta para Desarrollo de Habilidades en Sectores Estratégicos de Barbados – ([ATN/OC-18391-BA](#), [ATN/OC-19719-BA](#)), el Banco ha apoyado el fortalecimiento de los marcos institucionales para promover la igualdad de género. El BID financió y cosupervisó un estudio exhaustivo sobre los regímenes de licencia de paternidad basado en las mejores prácticas internacionales que examinó los principales elementos del diseño de la licencia de paternidad en 12 países²⁸. Este estudio apoya los principios de la propuesta legislativa para fomentar la participación de los padres en el cuidado de los recién nacidos (licencia de paternidad) que se remitirá al Consejo de Ministros. Las principales características del diseño de una política de licencia de paternidad eficaz y adaptada a Barbados incluyen una licencia remunerada de 15 días y un horario flexible durante los seis primeros meses de vida del niño.
- 1.58 **Personas con discapacidad.** El Banco no tiene experiencia en Barbados en programas de apoyo a las personas con discapacidad. Sin embargo, las reformas respaldadas por el PBP se basan en principios rectores para reformas a largo plazo que forman parte del acervo de conocimientos del sector [26] [27], y en la experiencia de proyectos recientes en este ámbito en otros países de la región, como el Programa de Apoyo a la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad – ([5746/OC-AR](#)), el Programa de Inclusión Social para Personas con Discapacidad en Panamá – ([5127/OC-PN](#)) y el Programa de Apoyo a la Inclusión Social de Personas con Discapacidad en Ecuador – ([4634/OC-EC](#)).
- 1.59 **Adultos mayores.** El Banco no tiene experiencia en Barbados en programas de apoyo a los adultos mayores. Sin embargo, la estructura del PBP se beneficia de las principales lecciones aprendidas de proyectos anteriores (Programa de Apoyo al Sistema Nacional Integrado de Cuidados – ([3706/OC-UR](#)), Apoyo a la Estructuración del Piloto de Comunidades de Cuidado y la Oferta de Servicios de Atención a Personas en Situación de Dependencia – ([ATN/CF-19681-DR](#)) y Programa de Inclusión y Desarrollo Social Fase II – ([5734/OC-PN](#))) [27]. Las investigaciones del BID [40] señalan que la capacitación de los cuidadores guarda relación con mayores ingresos, menores niveles de estrés y menos síntomas de depresión. Del análisis se desprende que cualquier tipo de

²⁸ La referencia internacional incluye Belize, Brasil, Canadá, España, Francia, Ghana, Islas Caimán, Reino Unido, Santa Lucía, Singapur, y Uruguay.

capacitación (desde el autoaprendizaje hasta un curso prolongado de más de 150 horas) puede contribuir significativamente a mejorar el bienestar y los ingresos de los cuidadores de los adultos mayores de la región. El diseño del proyecto reconoce además que el cuidado de los adultos mayores tiene implicaciones significativas para la igualdad de género, ya que la mayoría de las personas que requieren y brindan cuidados de larga duración son mujeres, lo que hace que la ausencia de dichos servicios sea desproporcionadamente perjudicial para ellas [12].

- 1.60 **Población en situación de pobreza extrema.** A través del proyecto [3542/CH-BA, 3542/OC-BA](#) y operaciones de cooperación técnica conexas, el Banco apoyó la inscripción de 340 familias más en el Programa Puente ISEE. La evaluación del programa financiado con el préstamo dio pie a muchas recomendaciones para el diseño del nuevo Programa Una Familia. Entre ellas cabe mencionar la implementación de una evaluación intermedia para verificar los ajustes que pudieran ser necesarios mientras el proyecto estaba en proceso de ejecución, y la necesidad de fortalecer la relación con otros ministerios que debían participar como socios, en particular, los Ministerios de Educación y Salud.
- 1.61 Este PBP se beneficia de la experiencia adquirida por el BID en programas dirigidos a personas que viven en situación de pobreza extrema con múltiples dimensiones de apoyo, como el préstamo a Honduras (Programa de Apoyo a la Red de Inclusión Social con Prioridad en Occidente - ([3723/BL-HO, 3723/BL-HO-1, 3723/BL-HO-2](#)) cuya evaluación de impacto fue positiva. También se nutre de las lecciones aprendidas en el proyecto [3542/CH-BA, 3542/OC-BA](#) que financió el Programa Puente ISEE y con el cual tanto el MPEA como el Banco adquirieron experiencia para la ejecución de este tipo de programas en Barbados.

c. Fortalecimiento de la sostenibilidad a largo plazo de la seguridad social

- 1.62 **Sostenibilidad del sistema de seguridad social.** En 2022, el BID se unió al grupo de trabajo para revitalizar el NIS, que examinó el proyecto de propuesta del grupo central e hizo observaciones sobre una serie de recomendaciones que se consolidaron en las principales recomendaciones del consejo de administración del NIS para su revitalización, publicadas en abril de 2023. El BID fue la única institución financiera internacional que formó parte del grupo de trabajo. También en 2022, el BID transmitió observaciones al grupo central relativas a los desafíos para aumentar la participación de los trabajadores autónomos en el NISS: Reflexión preliminar sobre la promoción de las contribuciones obligatorias y voluntarias a la seguridad social en Barbados. Ese mismo año, el BID elaboró un informe sobre los indicadores de desempeño de los regímenes de seguro social, en el que se recomendaba mejorar la gobernanza de las inversiones del NISS y añadir indicadores específicos para cada inversión.
- 1.63 Para la segunda operación, el Banco financió a través de la operación [ATN/OC-20316-BA](#) y participó en la supervisión del proyecto detallado Apoyo a la Transformación Digital del Sistema Nacional de Seguro, cuyo objetivo era mejorar la gestión de la plataforma del Fondo de Desempleo. El plan incluye medidas de apoyo a la interoperabilidad del fondo con el Servicio de Empleo y Orientación Profesional de Barbados (BECCS) para promover la activación del seguro de desempleo de los beneficiarios. El Banco también respaldó un

taller de transformación digital para el MLSP, a través de las operaciones [ATN/OC-18391-BA](#), [ATN/OC-19719-BA](#), que contó con la participación del NISSS para asegurar la coordinación entre las dos agendas digitales. Además, el proyecto [ATN/OC-20316-BA](#) financió el desarrollo de una hoja de ruta integral para la inversión responsable que incluyó compromisos con los principios internacionales, rigurosas prácticas de administración y gobernanza, así como una sólida política ambiental, social y de gobernanza.

- 1.64 **Complementariedad con otras operaciones.** Esta operación se complementa con los siguientes proyectos de cooperación técnica no reembolsable y las operaciones de préstamo del Banco que se están llevando a cabo en Barbados: (i) Seguridad Social en el Caribe: el momento ha llegado – ([ATN/OC-19484-RG](#)), que apoya el diagnóstico de la modernización administrativa y operativa y la transformación digital del NIS; (ii) Construyendo Capacidad para la Mejora de Políticas Públicas Sociales y la Intermediación Laboral – ([ATN/OC-15048-BA](#)), Fortalecimiento del Desarrollo Humano y Social en Barbados – ([ATN/OC-16763-BA](#)), y (iii) Programa de Modernización del Sector Público ([4920/OC-BA](#)) mediante (a) la creación de un sistema de información de gestión eficiente que conecte los programas ejecutados por diferentes ministerios e instituciones; y (b) el apoyo a la ampliación y consolidación del Programa Puente ISEE, incluido el diseño y la aplicación de una herramienta para seleccionar a los beneficiarios, una herramienta de seguimiento para supervisar los progresos y otras mejoras; y (c) el respaldo a la transformación digital del MPEA y el NISSS para alinearlos con las iniciativas de gobierno digital. La operación también complementa los esfuerzos realizados a través de la operación [ATN/OC-20508-BA](#), una colaboración con el Banco de Desarrollo del Caribe y el Banco Mundial. Esta iniciativa proporciona apoyo técnico para diseñar una encuesta de condiciones de vida que recoja y sistematice la información relacionada con programas sociales y laborales focalizados.
- 1.65 **Coordinación con otros bancos multilaterales de desarrollo.** La operación complementa el programa del FMI con Barbados, que destaca la importancia de las medidas tendientes a fortalecer la sostenibilidad financiera de la seguridad social. El diálogo continuo con el FMI ha fomentado el intercambio de información en el marco de la supervisión macrofiscal, así como una postura coherente en materia de política fiscal. El BID y el FMI seguirán reuniéndose periódicamente para aprovechar los conocimientos especializados y coordinar los esfuerzos para encontrar sinergias y evitar duplicaciones; el FMI se centrará en la reforma del plan de pensiones del sector público, en tanto que el BID hará hincapié en apoyar al NISSS, en particular, en la esfera de la transformación digital tanto del NISSS como del sector público. Además, el BID está colaborando con el Banco de Desarrollo del Caribe y el Banco Mundial en el diseño y realización de una encuesta sobre las condiciones de vida en Barbados, cuyos resultados estarán listos en el primer semestre de 2025.
- 1.66 **Alineación estratégica.** El proyecto es congruente con la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631). Asimismo, se alinea con su objetivo de reducir la pobreza y la desigualdad, al mejorar la capacidad del MPEA, el MLSP y el NISSS para implementar la red de seguridad social y promover el empoderamiento de las mujeres y personas con discapacidad, y con el objetivo de abordar el cambio climático a través de la aprobación del Plan de Asistencia Social en Casos de Desastre para 2024-2025.

El programa se alinea además con los ámbitos de enfoque operativo de (i) protección social y desarrollo del capital humano; (ii) igualdad de género e inclusión de grupos de población diversos, y (iii) capacidad institucional, Estado de derecho y seguridad ciudadana.

- 1.67 El programa está en consonancia con la Estrategia de País del Grupo BID con Barbados 2019-2023²⁹ ([GN-2953-1](#)) en los ámbitos de (i) fomentar la sostenibilidad fiscal y un sector público más eficiente, y (ii) salvaguardar los resultados sociales reforzando el rendimiento de los programas sociales tanto a través de una mayor digitalización del gobierno como de reformas estructurales en el MPEA y el NISS. Es congruente con los siguientes marcos sectoriales del Banco: (i) trabajo ([GN-2741-12](#)), al promover una seguridad social equitativa, adecuada y sostenible (línea de acción 3); (ii) género y diversidad ([GN-2800-13](#)), al abordar las brechas estructurales y fortalecer la capacidad para diseñar y aplicar políticas de género y diversidad, como la Política Nacional sobre el Envejecimiento, la Política Nacional para Mejorar la Vida de las Personas con Discapacidad y las prestaciones de licencia de paternidad; (iii) desarrollo infantil temprano ([GN-2966-7](#)), al promover la licencia de paternidad; (iv) protección social y pobreza ([GN-2784-12](#)), al promover la transformación digital para mejorar la eficiencia y la capacidad de respuesta de la red de seguridad social y al promover la autonomía y la inclusión social de las personas con discapacidad y los adultos mayores con dependencia de cuidados; (v) política y gestión fiscal ([GN-2831-13](#)), al promover una mayor formalización del empleo y mejorar el diseño de programas de consolidación fiscal, y (vi) cambio climático ([GN-2835-13](#)), al fortalecer medidas para crear resiliencia climática mediante la mejora de la gestión de desastres. El programa también está en consonancia con el Marco de Acción de Empleo con Perspectiva de Género ([GN-3057](#)), al apoyar el pilar de reglamentación, a través de medidas para mejorar la igualdad en el mercado laboral (Componente 3) y aumentar la cobertura de la seguridad social para los trabajadores autónomos (Componente 4).
- 1.68 El proyecto también está alineado con las esferas prioritarias de adaptación climática, gestión del riesgo de desastres y resiliencia, y dos áreas transversales, el fortalecimiento de las instituciones y la facilitación de la transformación digital del programa Un Caribe (Marco de Alianza para el Desarrollo del Caribe) (GN-3201-2). Concretamente, los objetivos del proyecto, de (i) mejorar la eficiencia administrativa de la seguridad social contributiva y la protección social no contributiva, y de (ii) fortalecer el marco institucional y normativo para mejorar la cobertura y la calidad de las políticas a fin de promover la igualdad de género, la inclusión de personas con discapacidad y la protección de los grupos vulnerables, apoyarán la consecución de las metas de dicho programa de ampliar el acceso a infraestructura resiliente, servicios de salud y sistemas de protección social sensibles al cambio climático, y específicamente de (i) mayor inclusión social sensible al clima; (ii) mejores sistemas de protección social, y (iii) mejor gobernanza del riesgo de desastres.
- 1.69 **Igualdad de género e inclusión de grupos de población diversos.** La operación implementará acciones para fortalecer el marco institucional y normativo a fin de apoyar la igualdad de género y la inclusión de personas con

²⁹ Estrategia de país vigente cuando se elaboró el presente documento.

discapacidad. Estas acciones incluyen la propuesta legislativa para ampliar la licencia de paternidad, la presentación de proyectos de ley para mejorar la vida de las personas con discapacidad y la publicación del resumen ejecutivo de la evaluación del Programa Una Familia (párrafo 1.74).

- 1.70 **Financiamiento climático.** Según el [enfoque conjunto de los bancos multilaterales de desarrollo para el seguimiento del financiamiento climático](#), el 8,33% de los recursos de esta operación constituyen financiamiento climático debido a la inclusión de la medida 2.3.2 ([enlace opcional 2](#)). Esta política es esencial dentro de la estrategia de resiliencia de Barbados pues configura el marco para brindar capacidad de adaptación (incluyendo consideraciones sobre el cambio climático en el diseño y la construcción de alojamientos provisionales, la preparación de los centros de respaldo y respuesta en casos de desastre, la lista actualizada de personas en situación de vulnerabilidad, el registro actualizado de alojamientos provisionales, el registro de trabajadores sociales disponibles para facilitar el despliegue y la capacitación en gestión del riesgo de desastres para los hogares, trabajadores sociales y organizaciones no gubernamentales), y hace participar a todos los ciudadanos en la promoción del concepto de resiliencia y la aplicación de estrategias y programas que benefician a todos.
- 1.71 **Acuerdo de París.** Esta operación ha sido analizada utilizando el [Marco Conjunto de Evaluación de los bancos multilaterales de desarrollo](#) para la alineación con el Acuerdo de París y el [Enfoque de Implementación para la Alineación con el Acuerdo de París del Grupo BID \(GN-3142-1\)](#), y se determinó que está (i) alineada con el objetivo de adaptación en virtud del Acuerdo de París, y (ii) universalmente alineada con el objetivo de mitigación con arreglo a dicho acuerdo.

B. Objetivo, componentes y costo

- 1.72 **Objetivos.** El objetivo general es fortalecer la efectividad y la eficiencia de las políticas sociales y la sostenibilidad de la seguridad social en Barbados. Los objetivos específicos son (i) mejorar la eficiencia administrativa de la protección social contributiva y no contributiva; (ii) fortalecer el marco institucional y normativo para mejorar la cobertura y la calidad de las políticas de promoción de la igualdad de género, la inclusión de personas con discapacidad y la protección de los grupos vulnerables; y (iii) reforzar la sostenibilidad a largo plazo de la seguridad social.
- 1.73 **Componente 1. Estabilidad macroeconómica.** Apoyará la estabilidad macroeconómica mediante un marco económico coherente con el objetivo del programa establecido en la matriz de política y la carta de política (1.1.2).
- 1.74 **Componente 2. Mejorar la eficiencia administrativa de la protección social contributiva y no contributiva.** Este componente respalda al Gobierno de Barbados para que siga adelante en la ejecución de las reformas aprobadas. Incluye (i) el traslado del personal del NIS al NISSS que administra las pensiones de los empleados de la administración pública (2.1.2.i) y la aprobación por parte del consejo de administración del NISSS de una hoja de ruta para la transformación digital del NISSS que incluye el organigrama de una dependencia ejecutora de esa transformación (2.1.2.ii); (ii) la aprobación por el Consejo de Ministros de la nueva estructura orgánica de los servicios sociales fusionados (2.2.2.i) y la implementación del MIS en todos los departamentos del MPEA (2.2.2.ii), y (iii) la aprobación por parte del MPEA del Plan de Asistencia Social en Casos de Desastre para 2024-2025 que rija la respuesta en casos de emergencia

e incluya programas, funciones y responsabilidades clave y el presupuesto necesario para medidas adaptativas en preparación para casos de emergencia causados por desastres inducidos por el cambio climático (2.3.2).

1.75 **Componente 3. Fortalecer el marco institucional y normativo para mejorar la cobertura y la calidad de las políticas de promoción de la igualdad de género, la inclusión de las personas con discapacidad y la protección de los grupos vulnerables.** El PBP promueve el aumento de la igualdad de género y la protección de los grupos vulnerables, según lo establecido en la primera operación al apoyar (i) la presentación al Consejo de Ministros de un proyecto de ley sobre la licencia de paternidad (3.1.2), (ii) la presentación al Parlamento de la Política Nacional sobre el Envejecimiento 2023-2028 (3.2.2); (iii) la presentación al Parlamento de legislación en respaldo de la Política Nacional para Mejorar la Vida de las Personas con Discapacidad 2023-2030 (medida 3.3.2), y (iv) la publicación de un resumen ejecutivo del informe de la evaluación intermedia sobre los avances del Programa Una Familia, y asegura que el MPEA asigne recursos al presupuesto para 2024-2025 a fin de seguir ejecutando el Programa Una Familia (3.4.2).

1.76 **Componente 4. Reforzar la sostenibilidad a largo plazo de la seguridad social.** Este componente procura fomentar la sostenibilidad a largo plazo del sistema de seguridad social de los empleados de los sectores público y privado mediante reformas paramétricas: (i) la publicación por parte del MLSP de un reglamento de reformas paramétricas para fomentar la sostenibilidad financiera del régimen general de pensiones (4.1.2.i.); (ii) la aprobación por el Parlamento de una nueva norma que ofrezca más flexibilidad a las contribuciones de los trabajadores autónomos al NISSS (en 2023, el Sistema Nacional de Seguro se transformó en el Servicio Nacional de Seguro y Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Sector Terciario) (4.1.2.ii.); (iii) la elaboración de un plan de proyecto detallado del proceso de digitalización para mejorar la gestión de la Plataforma del Fondo de Desempleo (4.2.2.i), y (iv) el examen por el consejo de administración del NISSS de una Declaración revisada de la Política de Inversiones (4.3.2.i).

C. Indicadores de resultados clave

1.77 **Indicadores de impacto.** En general, el PBP fortalecerá la efectividad y la eficiencia de las políticas sociales y la sostenibilidad de la seguridad social en Barbados. El proyecto tiene tres indicadores de impacto principales que guardan relación con medidas de política: (i) reducir el tiempo de tramitación del NISSS para recibir prestaciones contributivas por vejez ; (ii) reducir el tiempo transcurrido para recibir subsidios en efectivo de la protección social no contributiva (desde que se tramita la solicitud hasta que se reciben las prestaciones, y (iii) reducir la pobreza extrema.

1.78 **Indicadores de resultados.** El proyecto incluye indicadores para medir la consecución de cada objetivo específico. (i) Objetivo específico 1: (a) aumentar el número de proyectos de transformación digital aprobados por el consejo de administración del NISSS; (b) estados financieros del NISSS presentados para su auditoría; (c) reducir el número de días para proporcionar alojamiento provisional a los beneficiarios en momentos de crisis, y (d) reducir el número de departamentos que tienen un proceso de solicitud instrumentado en papel; (ii) Objetivo específico 2: (a) aumentar el número de solicitudes de licencia de

paternidad; (b) aumentar el número de cuidadoras formales que completan la capacitación para ayudar a adultos mayores; (c) aumentar el porcentaje de personas con discapacidad empleadas en el sector público; (d) reducir el número de beneficiarios del Programa Una Familia con alto grado de vulnerabilidad o algún nivel de pobreza como proporción del total de hogares beneficiarios, y (e) mejorar el grado de satisfacción de los beneficiarios de la protección social no contributiva; (iii) Objetivo específico 3: (a) extender el número estimado de años que transcurrirá antes de que se agote el NIF, con respecto a 2023, y (b) aumentar el porcentaje de trabajadores autónomos que contribuyen por medios digitales como proporción de todos los trabajadores autónomos que cotizan al NISSS.

- 1.79 **Beneficiarios del programa.** Las reformas beneficiarán a la población en general gracias a una mayor eficiencia en la prestación de servicios integrales de protección contra riesgos por parte del NISSS y un mejor servicio a través de una estructura unificada del MPEA y asistencia potencial en casos de emergencia y fenómenos inducidos por el cambio climático. A corto plazo, los beneficiarios directos del programa son (i) 23.000 hombres y 26.000 mujeres jubilados, (ii) 47.000 hombres y 86.000 mujeres que contribuyen al NISSS; (iii) 25 personas con hijos recién nacidos que reclaman prestaciones de paternidad³⁰; (iv) 46.000 personas de 65 años o más, que se beneficiarán de la legislación y del Plan de Acción Estratégico; (v) 12.000 personas con discapacidad que se beneficiarán de la primera legislación nacional para este grupo social, y (vi) 1.000 familias en situación de pobreza extrema que se beneficiarán del Programa Una Familia.
- 1.80 **Beneficios a mediano plazo.** Más allá de los beneficiarios directos antes mencionados, la serie programática conllevará importantes beneficios económicos, no todos cuantificables. El efecto de la transformación digital de los sistemas contributivo y no contributivo contemplado en el Componente 2 se ha estimado en unos US\$80 millones al año. Las reformas del Componente 3, por ejemplo, permitirán ahorrar US\$5,75 millones por evento gracias a una mejor preparación ante desastres. Además, es importante destacar que los beneficios fiscales a mediano plazo de las reformas de las pensiones contribuirán a la sostenibilidad fiscal del país y al sólido marco macroeconómico necesario para un crecimiento económico sostenible e inclusivo. La reforma de las pensiones del NISSS apoyada en el Componente 4 mejorará la situación fiscal a mediano plazo. Según cálculos internos conservadores, el programa producirá economías para el gobierno por un valor mínimo de US\$375 millones al año al evitar el agotamiento del NIF; en efecto, los cálculos más precisos apuntan a una cifra de US\$450 millones.
- 1.81 **Análisis económico.** Según lo recomendado por la Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) en su Revisión de la Evaluabilidad de los Proyectos del Banco

³⁰ En 2021 hubo 2.210 nacimientos de familias inscritas en el NIS; como la política será nueva, no se prevé que el primer año la soliciten más del 2% de las familias. Con respecto a la licencia de paternidad, la experiencia internacional apunta a que es importante apoyar su adopción, que suele ser baja. El Banco apoyará al Gobierno de Barbados mediante asistencia técnica con estrategias de comunicación para fomentar conciencia, entre empleadores, empleados y la sociedad en su conjunto, de los beneficios de la licencia de paternidad, de estrechar la relación con los hijos y de asumir la responsabilidad de padre.

en 2011³¹ y los resultados del examen de las prácticas y normas de evaluación de los préstamos en apoyo de reformas de política llevado a cabo por el Grupo de Cooperación en Materia de Evaluación, integrado por las Oficinas de Evaluación Independiente de los Bancos Multilaterales de Desarrollo³², que figuran en el párrafo 1.3 del documento [GN-2489-10](#) (matriz de efectividad en el desarrollo para operaciones con y sin garantía soberana) que, entre otras cosas, indican que no sería necesario incluir un análisis de eficiencia en el uso de los recursos financieros³³, se determinó que no se realizará un análisis económico para este tipo de préstamos según lo informado al Directorio Ejecutivo del Banco. Por lo tanto, esta operación no incluye un análisis económico y dicho análisis no se consideró al determinar la puntuación de evaluabilidad en la Matriz de Efectividad en el Desarrollo de este programa.

II. ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO Y RIESGOS PRINCIPALES

A. Instrumentos de financiamiento

- 2.1 **Instrumento de financiamiento.** Esta operación se ha estructurado como un préstamo programático en apoyo de reformas de política y corresponde a la segunda de una serie de dos operaciones relacionadas entre sí desde el punto de vista técnico, pero contractualmente independientes. La elección de este instrumento se justifica por la ejecución de reformas a mediano plazo, en un contexto de aumento de la capacidad (estimulado por las operaciones dentro de la serie y por las operaciones paralelas de cooperación técnica y préstamo), que utiliza en cada fase los conocimientos adquiridos en la fase anterior. La estructura de la operación sigue las orientaciones y directrices establecidas en el documento CS-3633-2 (Préstamos en Apoyo de Reformas de Política: Directrices sobre Preparación y Aplicación) con las que es congruente.
- 2.2 **Dimensionamiento de la operación.** De acuerdo con el párrafo 3.27(b) del documento CS-3633-2, el dimensionamiento de la operación se basa en las necesidades de financiamiento del país. Para el ejercicio 2024/2025, las necesidades financieras del Gobierno de Barbados ascienden a US\$739 millones. El monto de financiamiento para esta operación es de US\$100 millones, con cargo al Capital Ordinario, y representa el 13,5% del total de las necesidades de financiamiento para el ejercicio 2024/2025. Ello está correlacionado con la primera operación, en que se proporcionó un total de US\$100 millones, que representa el 11,4% del total de las necesidades de financiamiento para el ejercicio 2023/2024.

³¹ RE-397-1: Actualmente, la puntuación de la sección de análisis económico se calcula utilizando el valor máximo del análisis de costo-beneficio y el análisis de costo-efectividad. Sin embargo, estos análisis no pueden aplicarse a los préstamos en apoyo de reformas de política.

³² *Good Practice Standards for the Evaluation of Public Sector Operations*. Grupo de Cooperación en Materia de Evaluación, Grupo de trabajo sobre evaluación del sector público, edición revisada de 2012. Febrero de 2012.

³³ Según el Grupo de Cooperación en Materia de Evaluación, los PBP deben evaluarse conforme a la pertinencia, la efectividad y la sostenibilidad. No se incluyó el criterio de eficiencia dado que el dimensionamiento del PBP está vinculado a la brecha de financiamiento de un país y es independiente de los beneficios del proyecto.

B. Riesgos para las salvaguardias ambientales y sociales

- 2.3 No se prevé que la operación genere efectos negativos significativos y directos para el medio ambiente. Por lo tanto, no se le aplica el Marco de Política Ambiental y Social del BID, conforme lo establecido en el párrafo 4.7 del marco.

C. Riesgo fiduciario

- 2.4 No se han identificado riesgos fiduciarios. En caso de que el país los necesite, los recursos de la operación irán directamente a la cuenta única del tesoro para solventar las necesidades de financiamiento del gobierno nacional. El organismo ejecutor cuenta con sistemas de gestión y control financiero adecuados, tanto internos como externos, para tal fin. Los recursos se desembolsarán una vez que se cumplan todas las condiciones establecidas en el contrato de préstamo.

D. Otros riesgos y temas clave

- 2.5 **Otros riesgos.** La evaluación de la gestión del riesgo realizada con las entidades beneficiarias puso de manifiesto dos riesgos de nivel mediano-alto: (i) un riesgo relacionado con el entorno natural, en caso de una emergencia o fenómeno inducido por el clima (como un huracán o una erupción volcánica³⁴) que afecte los servicios prestados por el MPEA y requiera cambios en las prioridades y la asignación de recursos, y desvíe la atención de las reformas estructurales en curso respaldadas por el programa, lo que retrasaría el cumplimiento y desembolso de la operación. Ello se mitigará mediante un seguimiento constante del cumplimiento de las condiciones para que el Banco reciba los medios de verificación tan pronto estén disponibles. Además, el BID ha implementado su modelo de maduración para una protección social adaptativa, que ha identificado brechas en diferentes ámbitos que se reforzarán, como la coordinación institucional, la captación de recursos y los sistemas de información que se usarán en casos de desastre; (ii) si la legislación sobre la licencia de paternidad se promulga en el primer semestre de 2025, podría no haber beneficiarios en 2025 o en 2026, lo cual afectaría la consecución del indicador de resultados 5 del objetivo específico 2. Ese riesgo se mitigará mediante un seguimiento continuo por parte del equipo. Por último, también se destacó (iii) un riesgo relacionado con el entorno político, habida cuenta de que la falta de consenso entre las diferentes partes interesadas o el rechazo de las reformas por parte de los sindicatos (tanto de la seguridad social contributiva como de la protección social no contributiva) podría retrasar los mecanismos de activación de la segunda operación. En este punto, el riesgo político es bajo, dado que el aumento en la edad de jubilación ya se ha aprobado y que no se han planteado grandes objeciones en relación con las otras medidas, a pesar del hecho de que han formado parte de propuestas públicas por varios años. El MFEI mitigará este riesgo mediante comunicaciones periódicas efectivas con los sindicatos, velando por que estén al tanto y en anuencia con el proceso de fusión.
- 2.6 **Sostenibilidad.** Para garantizar la sostenibilidad de las reformas, este PBP apoya políticas alineadas con (i) el nuevo Plan BERT 2022; (ii) el acuerdo con el FMI, y (iii) el presupuesto del país que ha estado asignando cada vez más recursos para respaldar a grupos vulnerables, como las personas con discapacidad y la

³⁴ Si bien en Barbados no hay volcanes, la isla se vio afectada por la erupción de un volcán en San Vicente y las Granadinas en 2021.

población de adultos mayores. Además, la aprobación de dos proyectos de ley (Ley (enmienda) de Seguro Nacional y Seguridad Social de 2023 y Ley de Pensiones (disposiciones varias)) y el fortalecimiento de dos instituciones (por ejemplo, dotando de personal a unidades clave y asignando recursos presupuestarios para su funcionamiento) reflejan la profundidad de las reformas y su alineación con la agenda política a largo plazo del país, factor que refuerza la sostenibilidad.

- 2.7 **Ampliación de escala.** El programa forma parte de una reforma más amplia del gobierno que aborda la protección social en sus modalidades contributiva y no contributiva. Por el lado contributivo, el proyecto incluye todas las reformas necesarias para que el sistema sea más sostenible. El gobierno ha comprometido recursos en las estimaciones presupuestarias de 2025 para llevar a la práctica la hoja de ruta de transformación digital. Por el lado no contributivo, como se describe en el párrafo 1.48, el gobierno tendría la responsabilidad de seguir avanzando en la hoja de ruta de la transformación digital y seguir implementando el Programa Una Familia más allá de las 1.000 familias (o el 30% del total de familias en extrema pobreza) incluidas en la primera operación de la serie programática. Con respecto a la licencia de paternidad, la experiencia internacional apunta a que es importante apoyar su adopción, que suele ser baja. El Banco apoyará al Gobierno de Barbados mediante asistencia técnica con estrategias de comunicación para fomentar conciencia, entre empleadores, empleados y la sociedad en su conjunto, de los beneficios de la licencia de paternidad, de estrechar la relación con los hijos y de asumir la responsabilidad de padre.

III. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO

A. Resumen del plan de implementación

- 3.1 **Plan de implementación.** El prestatario de este programa es el Gobierno de Barbados. El organismo ejecutor es el MFEI, que se encargará de supervisar el cumplimiento de las condiciones de política, según lo establecido en la Matriz de Política (Anexo II), e informar sobre los medios de verificación ([enlace requerido 2](#)).
- 3.2 **Condición contractual especial previa al primer y único desembolso del segundo préstamo programático en apoyo de reformas de política. El primer y único desembolso de los recursos del préstamo estará sujeto al cumplimiento por parte del prestatario de las condiciones de reformas de política contempladas en la Matriz de Política (Anexo II), la [Carta de Política](#) y cualquier otra condición establecida en el contrato de préstamo correspondiente.**

B. Resumen del plan de seguimiento de los resultados

- 3.3 El organismo ejecutor, con el apoyo del Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Sector Terciario, el NISSS y el MPEA, se encargará de actividades tales como (i) coordinar con las distintas entidades gubernamentales responsables de la adopción de medidas o de la ejecución técnica de las actividades; (ii) supervisar la aplicación de las medidas de política indicativas para una segunda operación; (iii) servir de enlace oficial con el Banco y presentar informes y pruebas empíricas del cumplimiento de las condiciones de la operación, así como cualquier otro

informe que el Banco requiera, conforme a los plazos y términos acordados y la calidad esperada; (iv) recopilar, registrar y presentar al Banco todos los datos, indicadores y parámetros de medición que ayudarán al Gobierno de Barbados y al Banco a supervisar, cuantificar y evaluar los resultados del programa; y (v) anticipar y resolver los riesgos y problemas estratégicos, técnicos y de coordinación relacionados con la ejecución del programa.

- 3.4 **Plan de seguimiento.** Las disposiciones detalladas en la matriz de política, los medios de verificación y matriz de resultados constituyen los parámetros clave para la supervisión y evaluación de los resultados del programa. El equipo de coordinación del organismo ejecutor verificará el cumplimiento de los compromisos de política. El BID supervisará la ejecución del programa a través de su Representación en el país, la División de Protección Social y Salud y la División de Mercados Laborales. Se ha preparado un plan detallado de seguimiento y evaluación que incluye los mecanismos para verificar que se han logrado los resultados y objetivos del programa ([enlace requerido 3](#)). La evaluación del programa se reflejará en el informe de terminación del proyecto, de conformidad con la política OP-1242-5 y se preparará una vez finalizada la serie de préstamos programáticos en apoyo de reformas de política. El informe evaluará el grado en que se hayan logrado los resultados previstos del programa. Se utilizarán dos métodos para evaluar los resultados e impactos del programa. El cumplimiento de cada uno de los tres objetivos específicos se evaluará mediante evaluaciones anteriores y posteriores (sin atribución) de 12 indicadores descritos en el plan de seguimiento y evaluación, así como de tres indicadores para cuantificar el objetivo general ([enlace requerido 3](#)).

IV. CARTA DE POLÍTICA

- 4.1 En la carta de política ([enlace requerido 1](#)) se reitera el compromiso del gobierno con los objetivos y las medidas previstas en el programa. Además, el Banco y el Gobierno de Barbados acordaron una matriz de política que identifica las medidas de política en el marco de esta operación.

Matriz de Efectividad en el Desarrollo		
Resumen		BA-L1062
I. Prioridades corporativas y del país		
1. Alineación con la estrategia institucional del Grupo BID		
Áreas de enfoque operativo		-Igualdad de género e inclusión de grupos poblacionales diversos -Capacidad institucional, estado de derecho, seguridad ciudadana -Protección social y desarrollo del capital humano
[Marcador de espacio: Indicadores del marco de impacto]		
2. Objetivos de desarrollo del país		
Matriz de resultados de la estrategia de país	GN-2953-1	1.2 Fortalecer el marco institucional respaldando sistemas de gestión del sector público y gestión financiera pública 1.3 Promover una mayor digitalización del gobierno 2.2 Fortalecer el desempeño de los programas sociales
Matriz de resultados del programa de país	GN-3207-3	La intervención está incluida en el Programa de Operaciones de 2024.
Relevancia del proyecto a los retos de desarrollo del país (si no se encuadra dentro de la estrategia de país o el programa de país)		
II. Development Outcomes - Evaluability		Evaluable
3. Evaluación basada en pruebas y solución		10.0
3.1 Diagnóstico del Programa		2.5
3.2 Intervenciones o Soluciones Propuestas		3.5
3.3 Calidad de la Matriz de Resultados		4.0
4. Análisis económico ex ante		N/A
5. Evaluación y seguimiento		7.5
5.1 Mecanismos de Monitoreo		4.0
5.2 Plan de Evaluación		3.5
III. Matriz de seguimiento de riesgos y mitigación		
Calificación de riesgo global = magnitud de los riesgos*probabilidad		Medio Bajo
Clasificación de los riesgos ambientales y sociales		B.13
IV. Función del BID - Adicionalidad		
El proyecto se basa en el uso de los sistemas nacionales		
Fiduciarios (criterios de VPC/FMP)		
No-Fiduciarios		
La participación del BID promueve mejoras adicionales en los presuntos beneficiarios o la entidad del sector público en las siguientes dimensiones:		
Antes de la aprobación se brindó a la entidad del sector público asistencia técnica adicional (por encima de la preparación de proyecto) para aumentar las probabilidades de éxito del proyecto	Sí	ATN/OC-20508-BA

Nota de valoración de la evaluabilidad:

La propuesta presenta una operación por un total de US\$100.000.000 a ser financiada mediante un préstamo PBP, del cual esta operación es el segundo tramo. El objetivo general es fortalecer la efectividad y eficiencia de las políticas sociales y la sostenibilidad de la seguridad social en Barbados. Los objetivos específicos son: (i) mejorar la eficiencia administrativa de la protección social contributiva y no contributiva; (ii) fortalecer el marco institucional y normativo para mejorar la cobertura y la calidad de las políticas para promover la igualdad de género, la inclusión de las PcD y la protección de los grupos vulnerables; y (iii) fortalecer la sostenibilidad a largo plazo de la seguridad social.

El diagnóstico es adecuado y apoyado en evidencia, destacando las necesidades de mejorar la protección social en un país que enfrenta desafíos fiscales, sociales y demográficos importantes. El problema central identificado se refiere a diversas deficiencias en el sistema de protección social actual, las cuales el proyecto busca abordar mediante un conjunto de medidas orientadas a hacer este sistema más eficiente, efectivo, inclusivo y sostenible.

La matriz de resultados es coherente con la lógica vertical de la operación. Se presentan indicadores de impacto, resultados y productos razonables, bien especificados y adecuados para medir la consecución de los objetivos generales y específicos. El proyecto incluye un plan de seguimiento y evaluación que se ajusta a las normas del Banco. La evaluación de los resultados se llevará a cabo con un análisis de tipo "antes-después".

Se espera que la operación no genere efectos negativos significativos ni directos en el medio ambiente. El proyecto tiene una calificación de riesgo global medio-bajo. Se han identificado nueve riesgos, de los cuales tres fueron evaluados con niveles medio-alto. Estos riesgos incluyen posibles retrasos en las reformas por emergencias climáticas, falta de consenso entre partes interesadas, alta rotación de personal y posibles demoras en la implementación de la legislación de licencia por paternidad. Se han propuesto medidas adecuadas de mitigación para los riesgos de mayor nivel, las cuales son monitoreables.

MATRIZ DE POLÍTICA

Objetivo:	El objetivo general es fortalecer la efectividad y la eficiencia de las políticas sociales y la sostenibilidad de la seguridad social en Barbados. Los objetivos específicos son (i) mejorar la eficiencia administrativa de la protección social contributiva y no contributiva; (ii) fortalecer el marco institucional y normativo para mejorar la cobertura y la calidad de las políticas de promoción de la igualdad de género, la inclusión de las personas con discapacidad y la protección de los grupos vulnerables; y (iii) reforzar la sostenibilidad a largo plazo de la seguridad social.
------------------	---

Componentes Objetivos de política	Condiciones de política del préstamo programático I	Condiciones de política del préstamo programático II	Estado de cumplimiento de las condiciones de política del préstamo programático II
Componente 1: Estabilidad macroeconómica			
1.1 Asegurar el mantenimiento de un contexto macroeconómico coherente con los objetivos del programa establecidos en la matriz de política y la carta de política sectorial.	1.1.1 El Gobierno de Barbados asegura y mantiene un marco económico coherente con los objetivos establecidos en la matriz de política y en la carta de política sectorial.	1.1.2 El Gobierno de Barbados asegura y mantiene un marco económico coherente con los objetivos establecidos en la matriz de política y en la carta de política sectorial.	Cumplido
Componente 2: Mejorar la eficiencia administrativa de la protección social contributiva y no contributiva			
2.1 Fomentar mejoras en la eficiencia administrativa del NIS.	2.1.1 El Gobierno de Barbados aplica las siguientes medidas: (i) sanción parlamentaria las siguientes leyes: (a) la Ley de Seguridad Social y Seguro Nacional (Enmienda) de 2023 que establece el Servicio de Seguro Nacional y Seguridad Social (NISS) como organismo con total autonomía en materia de recursos humanos, y (b) la Ley de Pensiones (Disposiciones Varias) que encomienda al Sistema Nacional de Seguro (NIS) la administración de las pensiones de los empleados públicos.	2.1.2 El Gobierno de Barbados aplica las siguientes medidas: (i) traslado de personal del NIS al NISS. El NISS administra las pensiones de los funcionarios públicos.	Cumplido en el tercer trimestre de 2023

Componentes Objetivos de política	Condiciones de política del préstamo programático I	Condiciones de política del préstamo programático II	Estado de cumplimiento de las condiciones de política del préstamo programático II
	(ii) Presentación por el Director del Departamento de Seguro Nacional (NID) al Consejo Nacional de Seguro de una hoja de ruta para su transformación digital, que incluya el organigrama de una dependencia ejecutora de la transformación digital del NIS.	(ii) Aprobación por el consejo de administración del NISSS de una hoja de ruta para la transformación digital del NISSS, que incluya el organigrama de una dependencia ejecutora de esa transformación.	Cumplimiento previsto en el cuarto trimestre de 2024
2.2 Mejorar las capacidades del MPEA y fomentar una mayor competencia para que el Ministerio brinde servicios descentralizados.	2.2.1 El Gobierno de Barbados aplica las siguientes medidas: (i) aprobación por el Consejo de Ministros de 21 oficinas de servicios comunitarios de ventanilla única en el marco del proceso de fusión del MPEA.	2.2.2 El Gobierno de Barbados aplica las siguientes medidas: (i) aprobación por el Consejo de Ministros de la nueva estructura orgánica a cargo de los servicios sociales fusionados.	Cumplido en el primer trimestre de 2024
	(ii) (a) Establecimiento de un sistema de gestión e información (MIS) en un mínimo de dos departamentos (el Consejo Nacional de Asistencia y la Unidad Nacional para las Discapacidades) del MPEA, y (b) aprobación por el MPEA de una hoja de ruta que contemple las fases necesarias para instalar el MIS en el MPEA.	(ii) implementación del MIS en todos los departamentos del MPEA que serán fusionados, según lo descrito en la hoja de ruta aprobada por el MPEA.	Cumplimiento previsto en el primer trimestre de 2025
	2.3.1 El MPEA aprueba un Plan de Asistencia Social en Casos de Desastre en el que se describe la gobernanza de un sistema de protección social para intervenir en casos de emergencia. Dicho plan comprende programas, funciones y responsabilidades clave y el presupuesto necesario para medidas adaptativas en preparación para casos de emergencia causados por desastres inducidos por el cambio climático.	2.3.2 El MPEA aprueba el Plan de Asistencia Social en Casos de Desastre para 2024-2025 que rige la respuesta en casos de emergencia e incluye programas, funciones y responsabilidades clave y el presupuesto necesario para medidas adaptativas en preparación para casos de emergencia causados por desastres inducidos por el cambio climático.	Cumplimiento previsto en el cuarto trimestre de 2024

Componentes Objetivos de política	Condiciones de política del préstamo programático I	Condiciones de política del préstamo programático II	Estado de cumplimiento de las condiciones de política del préstamo programático II
Componente 3: Fortalecer el marco institucional y normativo para mejorar la cobertura y la calidad de las políticas de promoción de la igualdad de género, la inclusión de las personas con discapacidad y la protección de los grupos vulnerables			
3.1 Promover reformas y políticas para afianzar la igualdad de género en el cuidado del recién nacido.	3.1.1 El Director del Departamento de Seguro Nacional completa un estudio actuarial sobre la viabilidad financiera de la licencia de paternidad.	3.1.2 El Gobierno de Barbados presenta al Consejo de Ministros un proyecto de ley sobre la licencia de paternidad.	Cumplimiento previsto en el cuarto trimestre de 2024
3.2 Contribuir a mejorar la vida de los adultos mayores, las personas con discapacidad y las familias en situación de extrema pobreza.	3.2.1 Aprobación por el Consejo de Ministros del borrador de Política Nacional sobre el Envejecimiento 2023-2028.	3.2.2 Presentación al Parlamento de la Política Nacional sobre el Envejecimiento 2023-2028.	Cumplido en el primer trimestre de 2024
	3.3.1 Aprobación por el Consejo de Ministros de la Política Nacional para Mejorar la Vida de las Personas con Discapacidad en Barbados 2023-2030, acorde con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y las instrucciones de redacción para la ley destinadas a promover la aplicación de dicha política.	3.3.2 El Gobierno de Barbados presenta al Parlamento legislación en respaldo de la Política Nacional para Mejorar la Vida de las Personas con Discapacidad 2023-2030.	Cumplido en el cuarto trimestre de 2024
	3.4.1 Aprobación por el Consejo de Ministros de las siguientes medidas: (i) un marco para la reducción de la pobreza y la puesta en marcha del Programa Una Familia, incluida su asignación presupuestaria en el presupuesto para 2023; (ii) la contratación por el MPEA de un mínimo de 45 trabajadores sociales, y (iii) la evaluación por el MPEA de al menos 1.600 hogares para acogerse al Programa Una Familia.	3.4.2 El Gobierno de Barbados publica un resumen ejecutivo del informe de la evaluación intermedia sobre los avances del Programa Una Familia y asegura la asignación presupuestaria por el MPEA en el presupuesto para 2024-2025 para seguir ejecutando el Programa Una Familia.	Cumplimiento previsto en el primer trimestre de 2025

Componentes Objetivos de política	Condiciones de política del préstamo programático I	Condiciones de política del préstamo programático II	Estado de cumplimiento de las condiciones de política del préstamo programático II
Componente 4: Reforzar la sostenibilidad a largo plazo de la seguridad social			
4.1 Promover la sostenibilidad a largo plazo del sistema de seguridad social para los empleados de los sectores público y privado mediante reformas paramétricas.	4.1.1 (i) Aprobación por el Parlamento de reformas que promueven la sostenibilidad financiera del plan general de pensiones y el sistema de pensiones de la administración pública.	4.1.2 (i) El Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Sector Terciario publica un reglamento de reformas paramétricas adicionales para fomentar la sostenibilidad financiera del plan general de pensiones.	Cumplido en el cuarto trimestre de 2024
	(ii) Aprobación por el Consejo de Ministros de la recomendación del Consejo Nacional de Seguro relativa a la flexibilización de las contribuciones de los trabajadores autónomos al NIS.	(ii) Aprobación por el Parlamento de una nueva norma para flexibilizar las contribuciones de los trabajadores autónomos al NISSS.	Cumplido en el cuarto trimestre de 2024
4.2 Mejorar la sostenibilidad del Fondo de Desempleo.	4.2.1 El Gobierno de Barbados, por medio del Ministerio de Finanzas, Asuntos Económicos e Inversiones, recapitaliza el Fondo de Desempleo para restablecer su sostenibilidad a largo plazo.	4.2.2 El Gobierno de Barbados elabora un plan de proyecto detallado del proceso de digitalización para mejorar la gestión de la Plataforma del Fondo de Desempleo.	Cumplido en el tercer trimestre de 2024
4.3 Fortalecer la gobernanza de la Política de Inversiones del NIS.	4.3.1 El Gobierno de Barbados aplica las siguientes medidas: (i) creación por el comité de inversiones del NIS de un subcomité para examinar la Declaración de Política de Inversiones del sistema, y (ii) el Banco Central autoriza al NIS a invertir US\$40 millones en el extranjero.	4.3.2 (i) El consejo de administración del NISSS examina una Declaración revisada de la Política de Inversiones.	Cumplido en el cuarto trimestre de 2024

* Esta información es indicativa en la fecha del presente documento. Como se establece en el documento CS-3633-2 (Préstamos en Apoyo de Reformas de Política: Directrices sobre Preparación y Aplicación), el cumplimiento de las condiciones de desembolso especificadas, incluido el mantenimiento de un marco de política macroeconómica apropiado, será verificado por el Banco cuando el prestatario presente la correspondiente solicitud de desembolso y se reflejará oportunamente en el memorando de elegibilidad para el desembolso.

MATRIZ DE RESULTADOS

Objetivo del proyecto:	Los objetivos específicos son los siguientes (i) mejorar la eficiencia administrativa de la protección social contributiva y no contributiva; (ii) fortalecer el marco institucional y normativo para mejorar la cobertura y la calidad de las políticas de promoción de la igualdad de género, la inclusión de las personas con discapacidad y la protección de los grupos vulnerables; y (iii) reforzar la sostenibilidad a largo plazo de la seguridad social. El logro de estos objetivos contribuirá al objetivo general de fortalecer la efectividad y la eficiencia de las políticas sociales y la sostenibilidad de la seguridad social en Barbados.
-------------------------------	--

OBJETIVO GENERAL DE DESARROLLO

Indicadores	Unidad de medida	Valor de referencia	Año de referencia	Año previsto para el logro	Meta	Medios de verificación	Observaciones
Objetivo general de desarrollo: Fortalecer la efectividad y la eficiencia de las políticas sociales y la sostenibilidad de la seguridad social en Barbados							
Indicador 1. Tiempo de tramitación del NISS ¹ para recibir prestaciones contributivas por vejez.	Días	32	2022	2025	25	Registros administrativos del NISS	
Indicador 2. Tiempo transcurrido para recibir subsidios en efectivo de la protección social no contributiva (desde que se tramita la solicitud hasta que se reciben las prestaciones).	Semanas	20 ²	2023	2026	4	Datos del MIS	
Indicador 3. Reducción de la pobreza extrema ³ .	Porcentaje	0	2023	2026	11	Datos de la encuesta de hogares	El indicador mide la variación de la tasa de pobreza extrema, es decir, la capacidad de una familia para cubrir una ingesta calórica mínima.

¹ Desde el momento en que el NISS comienza a tramitar una solicitud de prestaciones hasta que cursa al banco la solicitud de pago de la prestación.

² Las estimaciones se basan y se validan a partir de datos de muestra del MPEA.

³ El objetivo se fijó con base en los efectos de la evaluación del Programa Puente ISEE, que redujo casi por completo el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema. Para este indicador se eligió una cifra más conservadora basada en la variación porcentaje de hogares que son pobres, extremadamente pobres o vulnerables. En la evaluación este porcentaje se redujo 42 puntos porcentuales. Este porcentaje se extrapola al número de familias que se beneficiarían del Programa Una Familia ($1000 \times 42 / 100 = 420$); el efecto del número resultante sobre la pobreza extrema utilizando la encuesta de condiciones de vida 2016/2017 se utilizó para obtener el 11% de reducción de la pobreza extrema para el indicador. El valor de referencia se fija en cero intencionalmente, ya que el programa aún no había comenzado en 2023.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE DESARROLLO

Indicadores	Unidad de medida	Valor de referencia	Año de referencia	2023	2024	2025	2026	Fin del proyecto	Medios de verificación	Observaciones
Objetivo específico de desarrollo 1: Mejorar la eficiencia administrativa de la protección social contributiva y no contributiva										
Indicador 1. Proyectos de transformación digital aprobados por el consejo de administración del NISS.	Proyectos	0	2022	2	0	1	0	3	Registros administrativos del NISS	
Indicador 2. Estados financieros del NISS presentados para su auditoría.	Estados financieros	0	2022	3	4	0	0	7	Registros administrativos del NISS	
Indicador 3. Número de días para proporcionar alojamiento provisional a los beneficiarios en momentos de crisis.	Días	5	2020	5	5	3	3	3	Datos del MPEA	Tiempo transcurrido desde la solicitud de alojamiento provisional, para ayudar a una población afectada, como en el caso de la tormenta Elsa en 2021 (1.350 familias), por una emergencia nacional o un desastre grave declarado por el Primer Ministro.
Indicador 4. Departamentos que tienen un proceso de solicitud instrumentado en papel ⁴ .	Porcentaje	90	2022	80	70	35	30	30	Datos del MIS, evaluación interna	Reducción prevista del 75%.
Objetivo específico de desarrollo 2: Fortalecer el marco institucional y normativo para mejorar la cobertura y la calidad de las políticas de promoción de la igualdad de género, la inclusión de las personas con discapacidad y la protección de los grupos vulnerables										
Indicador 5. Número de solicitudes de licencia de paternidad.	Número de solicitudes	0	2023	0	0	5	20	25	Registros administrativos del NISS	
Indicador 6. Cuidadoras formales que completan la capacitación para ayudar a adultos mayores y que son acreditadas.	Porcentaje	0	2023	20	40	60	85	85	Datos administrativos del Consejo Nacional de Asistencia	El 98% de los cuidadores formales son mujeres. Se considera que una cuidadora está formada si completa con éxito al menos el 80% de la capacitación.

⁴ Debido al proceso de fusión del MPEA es posible que el título de la dependencia cambie como resultado de una modificación de la estructura interna.

Indicadores	Unidad de medida	Valor de referencia	Año de referencia	2023	2024	2025	2026	Fin del proyecto	Medios de verificación	Observaciones
Indicador 7. Personas con discapacidad empleadas en el sector público.	Porcentaje	0,5 ⁵	2023	1,5	2,5	4	5	5	Datos administrativos de la Unidad Nacional para las Discapacidades	Datos por actualizar. Aumento previsto.
Indicador 8. Reducción del número de beneficiarios del Programa Una Familia con alto grado de vulnerabilidad o algún nivel de pobreza como proporción del total de hogares beneficiarios.	Porcentaje	0	2023	0	5	10	15	15	Datos del MIS	El programa se ejecutará durante dos años con los mismos participantes. Reducción de al menos 15 puntos porcentuales de la tasa de hogares con alto grado de vulnerabilidad o algún nivel de pobreza para participantes del Programa Una Familia.
Indicador 9. Satisfacción de los beneficiarios de la protección social no contributiva.	Porcentaje	55	2022	55	60	65	65	65	Datos del MIS, encuesta	Los datos de referencia se basan en el informe sobre la satisfacción respecto de las transferencias de efectivo.
Objetivo específico de desarrollo 3: Reforzar la sostenibilidad a largo plazo de la seguridad social										
Indicador 10. Número estimado de años hasta que se agote el Fondo Nacional de Seguro, con respecto a 2023.	Año	13	2022	13	13	13	23	23	Estudio actuarial de 2025	
Indicador 11. Trabajadores autónomos que contribuyen por medios digitales como proporción de todos los trabajadores autónomos que cotizan al NISS.	Porcentaje	2,02	2022	2,02	2,02	8	8	8	Registros administrativos del NISS	Aumento de trabajadores autónomos para el segundo tramo.

⁵ El valor de referencia se refiere al número de personas con discapacidad empleadas en el MPEA. Las cifras se actualizarán a medida que se implemente el MIS. La definición de personas con discapacidad se basa en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

PRODUCTOS

Indicadores	Unidad de medida	Valor de referencia	Año de referencia	2023	2024	2025	2026	Fin del proyecto	Medios de verificación
Componente 2: Mejorar la eficiencia administrativa de la protección social contributiva y no contributiva									
Traslado de personal del NIS al NISS. El NISS administra las pensiones de los empleados públicos.	Número de reformas	0	2022	0	0	1	0	1	Carta de la unidad de ejecución del proyecto que transmite, entre otra información, la siguiente: 1. La Ley de Seguro Nacional y Seguridad Social (enmienda), 2023-2025, promulgada por el Parlamento y publicada en la Gaceta Oficial. 2. Extracto del acta de la reunión del consejo de administración del NISS que indica que el personal del NIS ha sido trasladado al NISS. i.b. 1. Ley de Pensiones (disposiciones varias), 2023-19, promulgada por el Parlamento y publicada en la Gaceta Oficial. 2. ■ (*)
Hoja de ruta para la transformación digital del NISS, que incluye el organigrama de una unidad dedicada a llevar a la práctica dicha transformación del NISS.	Número de hojas de ruta	0	2022	0	0	1	0	1	Extracto del acta de la reunión del consejo de administración del NISS que indica que la hoja de ruta de transformación digital ha sido aprobada y que la unidad correspondiente ha sido establecida.
Nueva estructura orgánica a cargo de los servicios sociales fusionados.	Número de estructuras	0	2022	0	0	1	0	1	Memorando del Secretario Permanente del MPEA al Secretario Permanente de Asuntos Económicos e Inversiones del MFEI que señala que el Consejo de Ministros ha aprobado la estructura orgánica fusionada del MPEA a cargo de los servicios sociales y extracto del acta de la reunión del consejo de administración en que se acuerda el diseño orgánico propuesto de cuatro direcciones.
Departamentos del MPEA incluidos en el MIS.	Número de departamentos del MPEA que instalan y utilizan un MIS	0	2022	2	0	4	0	4	Informe de implementación con registros que indican el uso del MIS por parte de los cuatro departamentos (el Consejo Nacional de Asistencia, la Unidad Nacional para las Discapacidades, el Consejo de Cuidado Infantil y el Departamento de Bienestar Social) durante los 30

Indicadores	Unidad de medida	Valor de referencia	Año de referencia	2023	2024	2025	2026	Fin del proyecto	Medios de verificación
									días anteriores al informe aprobado por el Secretario Permanente del MPEA.
Plan de Asistencia Social en Casos de Desastre.	Número de planes	0	2022	0	0	1	0	1	Plan de Asistencia Social en Casos de Desastre para 2024-2025 que presenta los programas, funciones y responsabilidades clave, y el presupuesto aprobado por el MPEA.
Componente 3: Fortalecer el marco institucional y normativo para mejorar la cobertura y la calidad de las políticas de promoción de la igualdad de género, la inclusión de las personas con discapacidad y la protección de los grupos vulnerables									
Se remite al Consejo de Ministros la propuesta legislativa sobre la licencia de paternidad.	Número de documentos legales remitidos a Consejo de Ministros	1	2022	0	0	1	0	2	■ (*)
Se presenta al Parlamento la Política Nacional sobre el Envejecimiento 2023-2028.	Número de políticas nacionales	0	2023	0	0	1	0	1	Orden del día del Parlamento que incluye el debate sobre la Política Nacional sobre el Envejecimiento 2023-2028.
El Gobierno de Barbados presenta al Parlamento legislación en respaldo de la Política Nacional para Mejorar la Vida de las Personas con Discapacidad 2023-2030.	Número de políticas nacionales	0	2023	0	0	1	0	1	Orden del día del Parlamento que incluye el debate sobre la Política Nacional para Mejorar la Vida de las Personas con Discapacidad 2023-2030.
Resumen ejecutivo del informe de la evaluación intermedia sobre los avances del Programa Una Familia y asignación de recursos al presupuesto para 2024-2025 por parte del MPEA a fin de seguir ejecutando el Programa Una Familia.	Número de evaluaciones	0	2023	0	0	1	0	1	(i) Resumen ejecutivo del informe de la evaluación intermedia sobre los avances del Programa Una Familia publicado en el sitio web de servicios de información del gobierno o el sitio web del MPEA. (ii) ■ (*) (iii) Extracto vinculado al Programa Una Familia de los estimados de ingresos y gastos aprobados para 2024-2025.
Componente 4: Reforzar la sostenibilidad a largo plazo de la seguridad social									
El MLSP publica un reglamento de reformas paramétricas adicionales para fomentar la sostenibilidad financiera del régimen general de pensiones.	Número de reformas	0	2022	0	0	1	0	1	■ (*)

Indicadores	Unidad de medida	Valor de referencia	Año de referencia	2023	2024	2025	2026	Fin del proyecto	Medios de verificación
Aprobación por el Parlamento de una nueva norma para flexibilizar las contribuciones de los trabajadores autónomos al NISS.	Número de normas aprobadas	0	2022	0	0	1	0	1	Ley (enmienda) de Seguro Nacional y Seguridad Social, 2023-2025, promulgada por el Parlamento y publicada en la Gaceta Oficial.
Plan de proyecto del proceso de digitalización para mejorar la gestión de la Plataforma del Fondo de Desempleo.	Número de planes	0	2022	0	0	1	0	1	Carta del NISS transmitida al Secretario Permanente de Asuntos Económicos e Inversiones, que incluye un plan de proyecto del proceso de digitalización para mejorar la gestión de la Plataforma del Fondo de Desempleo.
El consejo de administración del NISS considera una Declaración revisada de la Política de Inversiones.	Número de declaraciones de política	0	2022	0	0	1	0	1	Carta de la unidad de ejecución del proyecto remitida al BID que incluya lo siguiente: (i) Extracto del acta de la reunión del consejo de administración del NISS que indique que el NISS ha considerado las revisiones a la gobernanza de la Política de Inversiones del NISS.

(*) A solicitud del país prestatario, la información contenida en esta sección no será divulgada. “La no divulgación de esta información está de acuerdo con la excepción de información específica de cada país contenida en el párrafo 4.1 i de la Política de Acceso a la Información del Banco”.

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE-__/25

Barbados. Préstamo ____OC-BA al Gobierno de Barbados
Programa para Fortalecer los Servicios Sociales en Barbados II

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que, en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el contrato o contratos que sean necesarios con el Gobierno de Barbados, como prestatario, para otorgarle un financiamiento destinado a cooperar en la ejecución del Programa para Fortalecer los Servicios Sociales en Barbados II. Dicho financiamiento será hasta por la suma de US\$100.000.000, que formen parte de los recursos del Capital Ordinario del Banco, y se sujetará a los Términos y Condiciones Financieras y a las Condiciones Contractuales Especiales del Resumen del Proyecto de la Propuesta de Préstamo.

(Aprobada el ____ de _____ de 2025)